

# *Informe* **DE GESTIÓN** **2022**



## ÓRGANOS DE GOBIERNO

### SALA GENERAL

**EDGAR ORLANDO DÍAZ CÁCERES**

Miembro Principal – **Presidente (e)**

**ÁLVARO RIVERA RINCÓN**

Miembro Principal

**FABIO HUMBERTO GARCÍA GÓMEZ**

Miembro Adherente

**FREDY LARA GRECO**

Representante Profesores

**VÍCTOR EUFEMIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

Representante Egresados

**ALEX EDUARDO CHACÓN CHINCHILLA**

Representante Estudiantes

**MERCEDES LEONOR ORDOÑEZ MANTILLA**

Revisora Fiscal

### CONSEJO SUPERIOR

**OSCAR GUILLERMO GERARDINO ASTIER**

Miembro Principal - Presidente

**JUAN CARLOS SOTO COTE**

Miembro Principal Vicepresidente

**LUIS ARTURO MELO DÍAZ**

Miembro Principal

**MARIA CLAUDIA PEÑARANDA GÓMEZ**

Miembro Principal

**DIANA CELENA MEDINA CHAPARRO**

Miembro Principal

**PABLO JULIO ORTEGA**

Representante Profesores

**EDUARD ALFONSO GONZÁLEZ**

Representante de los Egresados

**ANDREA KATHERINE ROZO**

Representante Estudiantes

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

**DIRECCIONAMIENTO**

**CARMEN CECILIA QUERO DE GONZÁLEZ**

Rectora

**DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD**

Yisel Carolina Martínez Suárez, Directora

**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Karla Sánchez Mojica, Directora

**UNIDAD DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

Karla Tatiana Gelves Esteban, Directora

**SECRETARÍA GENERAL Y JURÍDICA**

Leidy Yulieth Carrillo Arango, Secretaria

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SEDE OCAÑA**

Blanca Liliana Velásquez

**GESTIÓN FINANCIERA**

Ilda Zulay Villamil Guatibonza, Coordinadora

**GESTIÓN DE CALIDAD**

Maykol Orlando Aponte Cruz, Coordinador

**BIENESTAR INSTITUCIONAL**

Ricardo Andrés Álvarez Espinel, Coordinador

**GESTIÓN HUMANA**

Ana Gisselle Castro Restrepo, Coordinadora

**GESTIÓN TECNOLÓGICA**

Giovanni Rodríguez Serrato, Coordinador

**INFRAESTRUCTURA**

Jaime Barbosa, Coordinador

**REGISTRO Y CONTROL**

Ángel Ureña Vergel, Coordinador

## **MERCADEO**

Sandra Paola Rodríguez Velásquez, Coordinadora

## **COMUNICACIONES**

Duvian David Pérez Alarcón, Coordinador

## **UNIDAD ACADÉMICA**

**JAIME FERNÁNDEZ ERAZO**, Vicerrector Académico

## **ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

- **PROGRAMA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**  
Juan Carlos Camelo Valbuena, Director
- **PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**  
Mónica Andrea Rey Hernández, Directora
- **PROGRAMA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**  
Myriam Yaneth Gutiérrez León, Directora
- **PROGRAMA GESTIÓN LOGÍSTICA EMPRESARIAL**  
Julián David Gómez Gelves, Director
- **ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**  
Karla Tatiana Gelves Esteban, Directora

## **ESCUELA DE ARTE Y DISEÑO**

- **PROGRAMA DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE MODA**  
Janeth Rocío López Paipa, Directora
- **PROGRAMA DISEÑO GRÁFICO**  
Ever Daniel Buelvas Gutiérrez, Director

## **ESCUELA DE INGENIERÍAS**

- **PROGRAMA INGENIERÍA DE SOFTWARE**  
Abel Fernando Becerra Carrillo, Director

## ÍNDICE

BALANCE RECTORÍA .....	10
1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOSTENIBILIDAD 2022 .....	13
1.1 IDENTIDAD FESC .....	13
1.1.1 La FESC en el contexto regional .....	13
1.1.2 Estatuto General .....	14
1.1.3 Gobierno – Dirección y Administración .....	14
1.1.4 Proyecto Educativo Institucional .....	14
1.1.5 Estructura Académica Administrativa .....	15
1.1.6 Sistema de Gestión de Calidad - Mapa de Procesos .....	15
2. LA FESC Y SU PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2017-2022 .....	17
2.1 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS .....	19
2.1.1 Misión .....	19
2.1.2 Visión .....	19
2.1.3 Valores .....	20
2.1.4 Objetivos Estratégicos .....	20
2.1.5 Estrategias Diseño y Medición de los Objetivos Estratégicos .....	21
2.2 MEDICIÓN PLANES OPERATIVOS ANUALES .....	23
2.2.1 Pilar 1: Cobertura, Pertinencia y Excelencia Académica .....	23
2.2.2 Pilar 2: Investigación, Emprendimiento e Innovación. ....	29
2.2.3 Pilar 3: Gestión de Recursos al Servicio de la Academia .....	34
2.2.4 Pilar 4. Servicios de Bienestar Institucional. ....	48
2.2.5 Pilar 5. Extensión y Proyección Regional, Nacional e Internacional .....	54
2.2.6 Medición Plan Estratégico .....	59

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estructura Académica Administrativa .....	15
Ilustración 2. Evolución certificación Sistema de Gestión de Calidad .....	16
Ilustración 3. Certificado ISO-9001 hasta 2025 .....	16
Ilustración 4. Mapa de Proceso .....	17
Ilustración 5. Estructura Plan Estratégico 2017-2022 .....	18
Ilustración 6. Importancia del PHVA en la definición de los planes operativos. ....	21
Ilustración 7. Diseño Planes Operativos Anuales .....	22
Ilustración 8. Tendencias estudiantes nuevos 2022 .....	26
Ilustración 9. Permanencia estudiantes 2022 .....	27
Ilustración 10. Certificaciones de Calidad .....	35
Ilustración 11. Estructura física Cúcuta .....	37
Ilustración 12. Estructura física Ocaña .....	39
Ilustración 13. Modelo tecnológico FESC .....	40
Ilustración 14. Biblioteca Moisés Sanjuán López .....	42
Ilustración 15. Análisis y monitoreo Web FESC .....	43
Ilustración 16. Gestión Talento humano .....	45
Ilustración 17. Vinculación docente 2022 .....	45
Ilustración 18. Cualificación docente .....	46
Ilustración 19. Estados de resultados financieros FESC .....	47
Ilustración 20. Tendencias capital de trabajo .....	48
Ilustración 21. Líneas de acción Bienestar Institucional .....	50
Ilustración 22. Electivas Bienestar Institucional .....	50
Ilustración 23. Beneficios Administrativos y Docentes .....	53
Ilustración 24. Movilidad Docentes y Estudiantes .....	57
Ilustración 25. Cumplimiento Plan Operativo 2022 .....	59
Ilustración 26. Cumplimiento final por Pilar .....	60

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ponderaciones por Pilar .....	22
Tabla 2. Criterios de evaluación .....	23
Tabla 3. Cumplimiento 2022 Pilar 1 .....	24
Tabla 4. Programas renovados vigencia 2022 .....	24
Tabla 5. Oferta Académica FESC 2022 .....	25
Tabla 6. Relación de descuentos y becas .....	27
Tabla 7. Estudiantes matriculados a través de entidades financieras .....	28
Tabla 8. Cumplimiento 2022 Pilar 2 .....	30
Tabla 9. Estudiantes en semilleros por año .....	32
Tabla 10. Proyectos de investigación con recursos externos .....	32
Tabla 11. Cumplimiento 2022 Pilar 3 .....	35
Tabla 12. Infraestructura física FESC Cúcuta .....	38
Tabla 13. Infraestructura física FESC Ocaña .....	39
Tabla 14. Inversión bases de datos biblioteca .....	42
Tabla 15. Vinculación Docente 2022 .....	46
Tabla 16. Resumen indicadores financieros .....	47
Tabla 17. Cumplimiento 2022 Pilar 4 .....	49
Tabla 18. Participación juegos Universitarios Nacionales ASCUN .....	49
Tabla 19. Estudiantes atendidos SEPA-SAMA .....	52
Tabla 20. Cumplimiento 2022 Pilar 5 .....	55
Tabla 21. Consolidado diplomados por programa .....	55
Tabla 22. Relación estudiantes por diplomado .....	56



## BALANCE DE RECTORÍA

Durante la vigencia 2022, la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, desarrolló las actividades encaminadas al cumplimiento de su misión, comprometida con la formación integral, pertinente e incluyente, buscando la formación de profesionales competentes y emprendedores, impactando el desarrollo socioeconómico de la región, respondiendo así, a los compromisos de la academia, la investigación y la extensión.

Este informe consolida los resultados obtenidos en la vigencia 2022, año bastante particular, porque fue posible iniciar un proceso de recuperación de las acciones afectadas por el COVID-19, todo ello, contando con el aporte significativo del personal docente y administrativo, como también, con la participación activa del sector productivo, brindando espacios para que los estudiantes de último semestre tanto del nivel Tecnológico y Profesional Universitario, pudieran desarrollar la práctica empresarial, acción que les permite aplicar y fortalecer los conocimientos adquiridos durante su proceso formativo.

El 2022 nos permitió reflexionar sobre los cambios que se han gestado en los diferentes grupos ocupacionales de la Institución: Los Órganos de Gobierno, el Grupo Directivo, los Directivos Docentes, todos ellos han asumido su rol, pensaron y proyectaron las acciones a desarrollar, buscando el cumplimiento de los compromisos de la academia con su razón de ser, los estudiantes y los docentes. Los docentes fortalecieron su hacer, garantizando el cumplimiento de su compromiso académico que impone el momento, como lo es la virtualidad y el uso de TIC's, resultado del plan de capacitación desarrollado.

El personal administrativo, se ha constituido en un apoyo fundamental para garantizar el alcance de nuestras metas, con su compromiso y responsabilidad, se cumplió con la puesta en marcha del aula virtual, donde se alojó la información que el estudiante y el docente requieren para garantizar el cumplimiento de logros y resultados de aprendizaje requeridos por cada asignatura, experiencia que a la fecha viene reforzando positivamente el resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje, todo ello, pudimos lograrlo gracias al trabajo en equipo de Gestión Tecnológica e Infraestructura, quienes en muy poco tiempo, han logrado conectar virtualmente a docentes y

estudiantes, aspectos que contribuyeron, y día a día contribuyen, a consolidar la educación virtual requerida.

Y en todo este despliegue de acciones, no dejamos de lado el compromiso con la calidad, apoyados por dos proyectos definidos en convenio con el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad del Valle y la FESC, uno orientado al fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, mediante el cual hemos logrado integrar el Sistema de Gestión de Calidad soportado en la norma ISO que desde el año 2007, viene generando la cultura de la autoevaluación y mejora permanente en la FESC, aportando insumos a la calidad de la oferta académica y al cumplimiento de la oferta de valor, en coherencia con la misión, la identidad, la tipología y el carácter de la Institución, generando una corresponsabilidad de toda la comunidad académica con el mejoramiento continuo.

El segundo proyecto de Gestión Curricular, tuvo una alta incidencia en el proceso de renovación de registros calificados y definición de las condiciones iniciales, permitiéndonos realizar un análisis de los reglamentos, políticas y demás normativa institucional, alineándola a las nuevas disposiciones establecidas en el Decreto 1330 de 2019. Esta capacitación permitió a la FESC proyectar mejoras a sus procesos de autoevaluación en busca de la renovación de los Registros Calificados de los Programas Administración de Negocios Internacionales, Logística Empresarial, como también la meta prevista orientada a la acreditación de los programas de Diseño Gráfico y Administración Turística y Hotelera.

Todos estos aspectos, abrieron camino para que la institución hiciera frente al presente, visionando el futuro y para ello, se ha soportado en su Plan de Desarrollo 2017 – 2022 “Excelencia Académica, Pertinencia e Innovación al Servicio de la Formación Integral y el Desarrollo Regional” el cual proyectó estratégica y financieramente el mediano y largo plazo de la institución, basada en su identidad y sus planes operativos anuales, disponiendo recursos presupuestales suficientes para funcionamiento e inversión de acuerdo con su naturaleza, objetivos, lineamientos institucionales y la normativa del MEN, acciones que se pueden observar en el documento Evaluación Plan Estratégico 2017-2022.

Es importante resaltar, que durante la vigencia 2022, se realizó la consolidación del cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los Pilares Estratégicos del Plan de Desarrollo 2017 – 2022, compromiso que lo ha venido asumiendo el Sistema de Gestión de Calidad, contando con el apoyo y colaboración de cada uno de los líderes de proceso, información que tiene su consolidación en el Informe de Evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo FESC – 2017 - 2022. Pero antes de iniciar con el balance de las acciones realizadas por la Institución, durante la vigencia 2022, es importante y necesario, a través de estas líneas, agradecer y exaltar la excelente labor desarrollada por todo el personal que integra la Familia FESC, afrontando el gran desafío que ha sido darle continuidad al proceso educativo, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las políticas internas establecidas. Y una mención especial, merecen nuestros

estudiantes, su compromiso y sentido de pertenencia, se ha visto reflejado mediante la aceptación, participación y buena voluntad en sus labores académicas, dando fe de la necesidad que tienen de compartir, aprender y consolidar el conocimiento recibido, generando retroalimentación del aprendizaje con sus compañeros y docentes, aprovechando las herramientas brindadas durante su proceso formativo.

Por estas, y muchas más razones, gracias a la comunidad académica en general. Un abrazo.

**Carmen Cecilia Quero de González**  
**Rectora**

## 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOSTENIBILIDAD 2022

La información que van a observar es el testimonio del hacer, es la historia que venimos construyendo y que esperamos con sus resultados impactar en las organizaciones, mediante el aporte del conocimiento que nuestros estudiantes, docentes, graduados y administrativos proyectan.

Este informe manifiesta los impactos más significativos sobre el entorno y sus grupos de interés y su enfoque está dado a los temas de mayor importancia y trascendencia institucional.

### 1.1 IDENTIDAD FESC

Nuestra Institución de Educación Superior, nace en 1993 y se materializa el 1° de agosto de 1995. Desde su nacimiento la FESC ha estado a favor del conocimiento y de su rentabilidad social y estamos convencidos de que las instituciones de educación superior, como la nuestra, son los mejores lugares para socializarlo, como la mejor arma para combatir la pobreza.

Por lo tanto, nuestra meta ha sido estar entre las mejores Instituciones de Educación Superior de Colombia; para ello, cada día nos alistamos para:

- La acreditación de programas y acreditación institucional
- Fortalecimiento de la FESC-VIRTUAL,
- Mejorar el nivel de nuestros docentes en su respectivo campo disciplinar, en los avances tecnológicos, en la pedagogía soportada en nuevas estrategias de formación y en especial el compromiso con la formación integral.
- Contribuir a la solución de problemas, en conexión con las empresas y los emprendimientos de impacto, generando valor y desarrollo sostenible.
- Consigna la información esencial que rige la organización y funcionamiento de la Institución de Educación Superior

#### 1.1.1 La FESC en el contexto regional



Ilustración 1. Estructura Académica Administrativa

### 1.1.2 Estatuto General

La FESC se rige por sus Estatutos, documento que establece las normas que regulan la estructura y su funcionamiento, aprobados por la Sala General y ratificados por el MEN mediante Resolución 003034 del 9 de marzo de 2020. En el 2022, la Sala General, aprobó una Reforma parcial al literal e) del artículo 26 de los Estatutos Generales y se envió al MEN para su respectiva ratificación, la cual se encuentra pendiente.

### 1.1.3 Gobierno – Dirección y Administración

La FESC cuenta con un gobierno consolidado mediante un sistema soportado por políticas, relaciones, procesos, cargos, actividades e información, necesarios para desplegar las funciones propias, encaminados al cumplimiento de su misión bajo los principios del Decreto 1330 de 2019.

El Gobierno de la FESC está integrado por:

- **La Sala General**, máxima autoridad de Gobierno, vela porque su marcha esté acorde con las disposiciones legales, los principios filosóficos y sus estatutos.
- **El Consejo Superior**, Órgano de Dirección, que evalúa las políticas y los objetivos, de acuerdo con los planes y programas del Sistema General de la Educación Superior.
- **El Rector**, máxima autoridad ejecutiva, académica y de administración, representante legal, ejerce funciones de acuerdo con las normas legales y los estatutos. Para su gestión cuenta con el apoyo del Vicerrector Académico, Directores de Programa y Secretaría General, como también de los colaboradores inmediatos, acorde con la Estructura Académica Administrativa.
- **Consejo Académico**, Autoridad Académica que vela por el cumplimiento e implementación del Proyecto Educativo Institucional
- **Comités Curriculares**, Asesoran a los Directores de Programa, en las decisiones académicas instancia previa al Consejo Académico.

### 1.1.4 Proyecto Educativo Institucional

Contiene la carta de navegación de la FESC. Consolida las políticas que direccionan el quehacer educativo relacionadas con los objetivos de la Educación Superior

### 1.1.5 Estructura Académica Administrativa

La Estructura Académica Administrativa de la FESC, descansa en cinco unidades, que le dan soporte a las actividades académicas, administrativas, de investigación y de proyección social, que se desarrollan en la Institución.

Esta estructura cuenta con la asesoría de la Caja de Compensación Familiar del Norte de Santander, institución que la creó y tiene en los Órganos de Gobierno representatividad, siendo el Director Administrativo de la Caja, el Presidente del Consejo Superior.

En su estructura se pueden observar los diferentes grupos adscritos a las Unidades tanto académicas, como administrativas, que garantizan la administración y operatividad de la Institución.

#### ESTRUCTURA ACADEMICO ADMINISTRATIVA

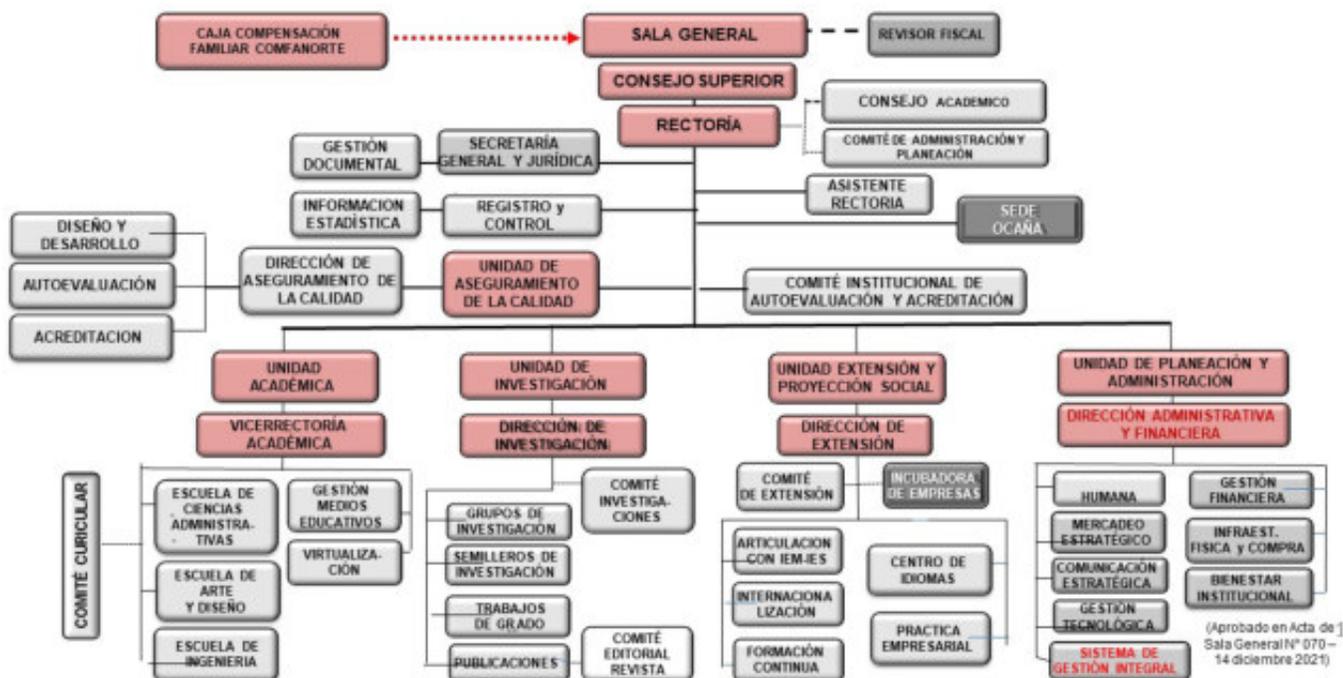


Ilustración 1. Estructura Académica Administrativa

### 1.1.6 Sistema de Gestión de Calidad - Mapa de Procesos

El Sistema de Gestión de Calidad, brinda los criterios necesarios para que la institución alcance los más altos niveles de calidad en sus procesos internos. Al implementarlo, se soportó en los objetivos institucionales, permitiendo realizar procesos de autoevaluación permanentes.

### Sistema Integrado de Calidad



Ilustración 2. Evolución certificación Sistema de Gestión de Calidad

- La FESC desde el año 2007 viene organizando su actividad administrativa y académica, orientada por la Norma ISO 9001, la cual establece la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo.
- Cada año mediante Auditorías del Icontec, se rinde informe relacionado con el cumplimiento del plan estratégico.
- Actualmente mediante asesoría de la Universidad del Valla, la FESC ajusta su Sistema, al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, acorde con lo establecido en el Decreto 1330 del 25 de julio de 2020.



Ilustración 3. Certificado ISO-9001 hasta 2025

El resultado de las auditorías realizadas ha sido exitoso. La última auditoría se realizó el 09 de noviembre del año 2022 y se acreditó la certificación que se evidencia en la *Ilustración 3*.

El mapa de procesos que enmarca la operatividad del funcionamiento de la institución se observa a continuación:

## MAPA DE PROCESOS

- 62 Administrativos aportan con responsabilidad directa.
- 136 docentes apoyan la gestión.

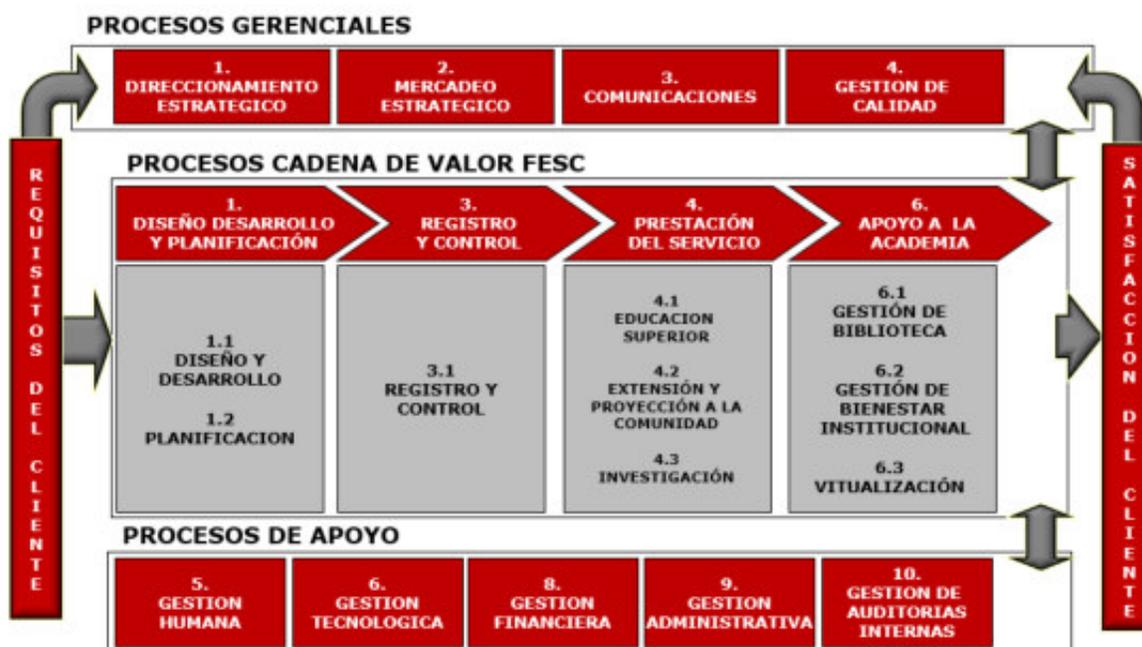


Ilustración 4. Mapa de Proceso

## 2. LA FESC Y SU PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2017-2022

*“Excelencia Académica, Pertinencia e Innovación al Servicio de la Formación Integral y el Desarrollo Regional”*

La ruta estratégica que orienta la gestión institucional, propende por la satisfacción de las necesidades de sus grupos de interés, soportada en un adecuado ejercicio de direccionamiento estratégico y de planeación, dando cumplimiento a su propósito de creación el cual define lo que debe hacer, a quién va dirigido, cómo lo debe hacer y la autoevaluación permanente de lo que hace, soportándose para ello en un marco normativo que nace de los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional y sus propios reglamentos. Teniendo en cuenta esta premisa y soportada en lo que reza nuestra Visión y lo que ejecutamos soportados en nuestra Misión, la FESC ha venido revisando y actualizando su marco normativo, según lo establecido en los Decretos 1330 de 2019 y 21795 de 2020 y en la resolución 15224 de 2020, lineamientos del MEN, teniendo en cuenta también, la normatividad interna y las políticas de región.

El Plan Estratégico de Desarrollo 2027 – 2022, direcciona la FESC en la formulación, ejecución, cumplimiento y evaluación de los lineamientos estratégicos y tiene como lema: “Excelencia

Académica, Pertinencia e Innovación al Servicio de la Formación Integral y el Desarrollo Regional” y su definición se soporta a partir de la investigación que incluyó análisis del entorno, evaluación interna y la definición de los elementos estratégicos: Misión, visión, valores y pilares estratégicos.

La Planeación Estratégica en la FESC., se enmarca dentro del Sistema de Gestión de Calidad, en el proceso Gerencial de Direccionamiento Estratégico, en el subproceso Planeación Estratégica, y tiene como objetivo direccionar a la institución en la formulación, ejecución, cumplimiento y evaluación de los lineamientos estratégicos.

El Plan Estratégico de Desarrollo, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, y el Sistema de Gestión de Calidad, son los elementos estratégicos que trazan el direccionamiento de la FESC hacia el logro de la misión, los propósitos y los objetivos Institucionales y es la herramienta mediante la cual quienes toman decisiones en la Institución obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la FESC, así como su grado de competitividad con el propósito de pronosticar y decidir sobre el direccionamiento futuro de la Institución.



Ilustración 5. Estructura Plan Estratégico 2017-2022

El Plan Estratégico de Desarrollo, toma vida mediante una estructura de templo que simboliza el conocimiento, la cultura, la investigación, la ciencia y la academia; se soporta en la parte inferior por el Sistema Integrado de Gestión, las políticas del MEN, los lineamientos del CNA y la normatividad institucional, los cuales le inyectan la solidez que requiere la estructura para garantizar su operatividad. Consta, además, de cinco columnas que sostienen el edificio, estas representan los cinco Pilares Estratégicos, las uniones de estos pilares simbolizan la estabilidad de la estructura, demostrando la importancia de los Valores, en la parte superior se observa la Misión: razón de ser de la FESC y la Visión que es el camino al cual se dirige la FESC a largo, plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad. En la cúspide del edificio se ubica la meta que proyecta alcanzar la FESC con este Plan Estratégico: Acreditación de Programas y Acreditación Institucional. Y termina con un símbolo de la institución, su Bandera.

## 2.1 Lineamientos Estratégicos

Son los elementos del más alto nivel de la Estrategia Organizacional, cuyo propósito es alinear el comportamiento de todos los miembros de la Organización hacia un horizonte y Visión compartida. A continuación, enumeramos los lineamientos estratégicos que rigen en la Institución.

### 2.1.1 Misión

La Fundación de Estudios superiores Comfanorte FESC, es una institución de Educación Superior, *comprometida con la formación integral, pertinente e incluyente, de profesionales competentes, emprendedores, éticos con responsabilidad social y ambiental, apoyada en una cultura investigativa, innovadora y de excelencia académica, impactando en el desarrollo socioeconómico regional, para la construcción de una sociedad justa, democrática y en paz.*

### 2.1.2 Visión

La Fundación de Estudios Superiores Comfanorte - FESC- *en el 2022, será reconocida por su Acreditación Institucional* acorde con los avances tecnológicos, amplia cobertura y diversidad de *servicios académicos pertinentes e innovadores con proyección internacional, comprometida con la formación integral, la investigación, la extensión y proyección social*, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de la región fronteriza, el departamento y el país.

### 2.1.3 Valores

El desarrollo de los planes, programas y proyectos de la Institución se definen y orientan teniendo en cuenta el conocimiento y la puesta en práctica de los valores y principios, consignados en su PEI, los cuales consideramos importante mencionar: Respeto, Convivencia, Responsabilidad, Igualdad y Justicia, Actitud Crítica, Integridad, Solidaridad, Honradez, Tolerancia, Honestidad. Estos valores contribuyen a la formación integral del estudiante, como lo consigna el PERFIL, buscando:

#### ***Que el Estudiante:***

- Se integre a la vida profesional y al ámbito social **(SABER SER)**
- Participe activamente en la sociedad **(SABER CONVIVIR)**
- Genere la capacidad de construir conocimiento **(SABER)**
- Garantice un desempeño eficiente en el ejercicio de la profesión **(SABER HACER)**

### 2.1.4 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos son los objetivos generales de cada pilar, son los que validan la misión y la visión planteadas como punto de partida. Los objetivos específicos son el camino para alcanzar el objetivo general, y tiene las siguientes características:

- a. Son cuantificable y están limitados en el tiempo
- b. Se miden mediante indicadores, números y sistemas que permitan su verificación.
- c. Están alineados a una estrategia y son realistas y alcanzables.
- d. Se soportan en mediciones previas.
- e. Siempre tienen un responsable.

Las metas son la cuantificación del objetivo y los indicadores son el instrumento que arroja un dato que refleja los resultados de acciones tomadas dentro del marco de un programa, evento o proyecto, estos indicadores sientan las bases para acciones o toma de decisiones en el presente y en el futuro.

Los indicadores determinan el grado de cumplimiento de la meta.

La FESC define una matriz para definir los objetivos estratégicos y hacer el seguimiento trimestral, que conlleva a la evaluación anual del Plan Estratégico. Cada uno de los pilares estratégico, tiene un líder responsable y los procesos aportan a los objetivos de los pilares, bajo el siguiente esquema.

El Objetivo General y los Objetivos Específicos, de cada uno de los Pilares Estratégicos, se alinean a la Estructura Académica Administrativa y al Mapa de Procesos, establecido por el Sistema de

Gestión de Calidad, de allí se generan los planes Operativos (POA), susceptibles a procesos de autoevaluación y retroalimentación, como se evidencia en la información consignada en la Ilustración 6:



Ilustración 6. Importancia del PHVA en la definición de los planes operativos.

Los pilares estratégicos definidos para la vigencia 2017-2022 y que soportan el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, durante la vigencia 2022, son:

- **Pilar 1: Cobertura, Pertinencia y Excelencia Académica.**
- **Pilar 2: Investigación, Emprendimiento e Innovación**
- **Pilar 3. Gestión de Recursos al Servicio de la Academia**
- **Pilar 4. Servicios de Bienestar Institucional**
- **Pilar 5. Extensión y Proyección Regional, Nacional e Internacional**

### 2.1.5 Estrategias Diseño y Medición de los Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos, como se ha manifestado, se mide mediante la definición anual de Planes Operativos (POA), diseñados por los responsables de procesos, avalados por el Consejo Académico y Comité de Planeación, según la competencia, y se ha realizado el seguimiento respectivo cada trimestre, acciones que se soportan en actas de Consejo Académico-Revisión por la Dirección.

Los Planes Operativos, son programas concretos de acciones de corto plazo, que emergen del plan estratégico de largo plazo, contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto o programa específico.



Ilustración 7. Diseño Planes Operativos Anuales

Para evaluar el Plan Operativo y a su vez hacer el seguimiento anual al Plan Estratégico, se determinó la Metodología de Trabajo “Ponderación”, mediante la cual se asignó un peso a cada uno de los cinco pilares estratégicos de acuerdo a su nivel de complejidad, dando un total entre ellos del 100% anual, tal como se observa en la siguiente tabla, que nos indica el comportamiento del Plan Operativo en la vigencia 2022 y el aporte por pilar al Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022.

**Asignación de peso mediante modalidad de Trabajo Ponderado al Plan Estratégico vigencia 2022**

PILARES		PONDERACIÓN
PILAR 1	COBERTURA, PERTINENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	30%
PILAR 2	INVESTIGACIÓN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	25%
PILAR 3	GESTIÓN DE RECURSOS AL SERVICIO DE LA ACADEMIA	12%
PILAR 4	SERVICIOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	14%
PILAR 5	EXTENSIÓN, PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	19%
TOTAL		100%

Tabla 1. Ponderaciones por Pilar

Para determinar el porcentaje de cumplimiento, verificado contra los resultados de la evaluación, se estructuró la siguiente tabla, determinante para la definición de resultados.

PORCENTAJE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
90% - 100%.	Cumplió totalmente
80% - 89%.	Resultados muy importantes
71% - 79%.	Avances significativos
<= 70%.	Varias metas deben ser replanteadas.

Tabla 2. Criterios de evaluación

## 2.2 MEDICIÓN PLANES OPERATIVOS ANUALES

El resultado de estas gráficas, obedece al análisis realizado a los objetivos específicos de cada uno de los cinco pilares estratégicos, acción a la cual se le hace seguimiento trimestral, mediante reunión de revisión por dirección y se definen acciones que contribuyen al cumplimiento de las metas definidas para cada vigencia (año). A continuación, se relacionan las acciones más representativas realizadas, teniendo como marco los objetivos específicos de cada pilar, durante la vigencia 2022, así:

### 2.2.1 Pilar 1: Cobertura, Pertinencia y Excelencia Académica

Su enfoque se orienta a la ampliación de cobertura con excelencia académica, pertinente con las necesidades y tendencias del entorno.

#### OBJETIVOS GENERAL:

Ampliar, diversificar y consolidar la oferta académica con programas de alta calidad, estructurados por ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional, dando continuidad a la formación mediante posgrados que garanticen la competitividad del egresado, respondiendo a las necesidades y tendencias del entorno.

La siguiente tabla, define cada uno de los objetivos específicos, de los cuales emanan los alcances, estrategias, metas y acciones), que permiten la asignación de recursos humanos y materiales, a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto o programa específico.

- Los alcances y las metas definidas para cada uno de los objetivos específicos, se materializan en el siguiente informe, así:

### PILAR 1 Cobertura, pertinencia y excelencia académica

OBJETIVO ESPECIFICO	CUMPLIMIENTO 2022		
	PONDERADO	CUMPLIMIENTO PONDERADO	CUMPLIMIENTO 100%
1. Diseñar y desarrollar programas académicos por ciclos propedéuticos y de posgrado	20%	20%	100%
2. Incrementar el número de estudiantes nuevos y garantizar la permanencia, que responda a la proyección de la Institución y la dinámica del entorno.	20%	13,15%	65,75%
3. Desarrollar estrategias al interior de los programas presenciales, a distancia y virtuales que propendan por la excelencia académica	20%	12,88%	64,38%
4. Renovar los registros calificados de los programas académicos según términos de vencimiento	20%	14,14%	70,69%
5. Obtener el reconocimiento de la acreditación de programas e institucional.	20%	12,67%	63,33%
<b>CUMPLIMIENTO DEL PILAR</b>	<b>72,83%/100%</b>		

Tabla 3. Cumplimiento 2022 Pilar 1

Las actividades del objetivo específico 1, se alinean con las del objetivo específico 4, tal como se detalla a continuación:

- **Objetivo específico Uno: Diseñar y desarrollar programas académicos por ciclos propedéuticos y de posgrado.** Objetivo específico cuatro: **Renovar los registros calificados de los programas académicos según términos de vencimiento.**

Teniendo en cuenta la nueva normatividad emanada del Ministerio de Educación Nacional, la FESC inició el proceso de renovación de Registros Calificados, viendo propicia la oportunidad para presentar propuesta de Registro Único, mediante dos modalidades de atención PRESENCIAL Y DISTANCIA, es así como la oferta, durante la vigencia 2022, se proyectó y aprobó así:

**Pilar 1. Cobertura, pertinencia y excelencia académica**

**Objetivo Específico 3.**  
Renovar los registros calificados de los programas académicos según términos de vencimiento

NOMBRE DEL PROGRAMA		SNIES	R.R.C. APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
<b>PROGRAMAS RENOVADOS – SEDE CÚCUTA</b>				
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA y HOTELERA (Virtual) <b>(RENOVADO 2022)</b>	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	102889	13246	08/07/2022
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE	102888	13245	08/07/2022
	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES TURÍSTICAS	102887	13234	08/07/2022
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA Presencial <b>(RENOVADO 2022)</b>	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	111413	13246	08/07/2022
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE	111412	13245	08/07/2022
	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES TURÍSTICAS	111411	13234	08/07/2022

NOMBRE DEL PROGRAMA		SNIES	R.R.C. APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Presencial - Cúcuta) <b>(RENOVADO 2022)</b>	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	54738	000619	30/01/2023
	TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	53508	000618	30/01/2023
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	54348	000617	30/01/2023
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Distancia - Cúcuta) <b>(RENOVADO 2022)</b>	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Pendiente	000619	30/01/2023
	TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	Pendiente	000618	30/01/2023
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	Pendiente	000617	30/01/2023
DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE LA MODA (Presencial - Cúcuta) <b>(RENOVADO 2015)</b> <b>PENDIENTE SEGUIMIENTO MEN</b>	DISEÑO Y ADMIÓN DE NEGOCIOS DE LA MODA	104671	9757	06/07/2015
	TECNOLOGIA EN GESTION DE DISEÑO DE MODAS	53509	9734	06/07/2015
	TÉCNICA PROFESIONAL PROCESOS DE DISEÑO DE MODAS	104668	9733	06/07/2015



Tabla 4. Programas renovados vigencia 2022

**Oferta Académica Fesc – 2022**  
Técnica Profesional • Tecnologías • Profesional Universitario

PROGRAMAS	TÉCNICA PROFESIONAL	TECNOLOGÍA	CICLO PROFESIONAL	MODALIDAD
LOGÍSTICA EMPRESARIAL Renovado 2017	OPERACIONES LOGÍSTICAS SNIES 90604	GESTION LOGÍSTICA EMPRESARIAL SNIES 90605	N/A	Virtual
DISEÑO GRAFICO Renovado 2018	PRODUCCIÓN GRÁFICA SNIES 91390	DISEÑO PUBLICITARIO SNIES 107156	DISEÑO GRÁFICO SNIES 91388	Presencial
INGENIERIA DE SOFTWARE	SOPORTE INFORMATICO SNIES 107859	DESARROLLO SOFTWARE S: 107860	INGENIERIA SOFTWARE SNIES 107861	Presencial
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	OPERACIONES TURÍSTICAS SNIES 102887	GESTIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR T&H SNIES 102888	ADMÓN TURÍSTICA Y HOTELERA SNIES 102889	Virtual
ADMÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES - O	NA	GESTIÓN DE NEGOCIOS - S INTER/NALES 102517 - O	ADMÓN NEGOCIOS INTERNACIONALES O - SNIES 102518	Presencial
DISEÑO GRAFICO - O	NA	DISEÑO PUBLICITARIO S102052 - O	DISEÑO GRÁFICO - S - 102041 O	Presencial
ADMÓN FINANCIERA	PROCESOS CONTABLES SNIES 54348	GESTION FINANCIERA SNIES 53508	ADMÓN FINANCIERA SNIES 54738	Presencial
DISEÑO DE MODAS	PROCESOS DISEÑO DE MODAS SNIES 53479	GESTION DE DISEÑO DE MODAS SNIES 53509	DISEÑO Y ADMÓN DE NEGOCIOS DE LA MODA SNIES 104671	Presencial

- 22
- ✓ 6 Técnicos Profesionales
  - ✓ 8 Tecnologías
  - ✓ 7 Profesional Universitario
  - ✓ 1 Especialización

POSGRADOS		MODALIDAD
POSGRADO PROPIOS	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA SNIES: 107858	Presencial
CONVENIO – UNIV. CATÓLICA MANIZALES	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD SNIES: 52098	Distancia

**La FESC viene impactando en el departamento, teniendo en cuenta que sus programas son pertinentes y la oferta única**

Tabla 5. Oferta Académica FESC 2022

- **Objetivo específico dos: Incrementar el número de estudiantes nuevos y garantizar la permanencia, que responda a la proyección de la Institución**

Durante la vigencia 2022, se incrementó el número de estudiantes nuevos en un 32%. equivalente a 272 estudiantes más. Resultado que podemos observar en las gráficas que a continuación se muestran, en las cuales se observa un comparativo con las vigencias anteriores.

### LA FESC EN CIFRAS

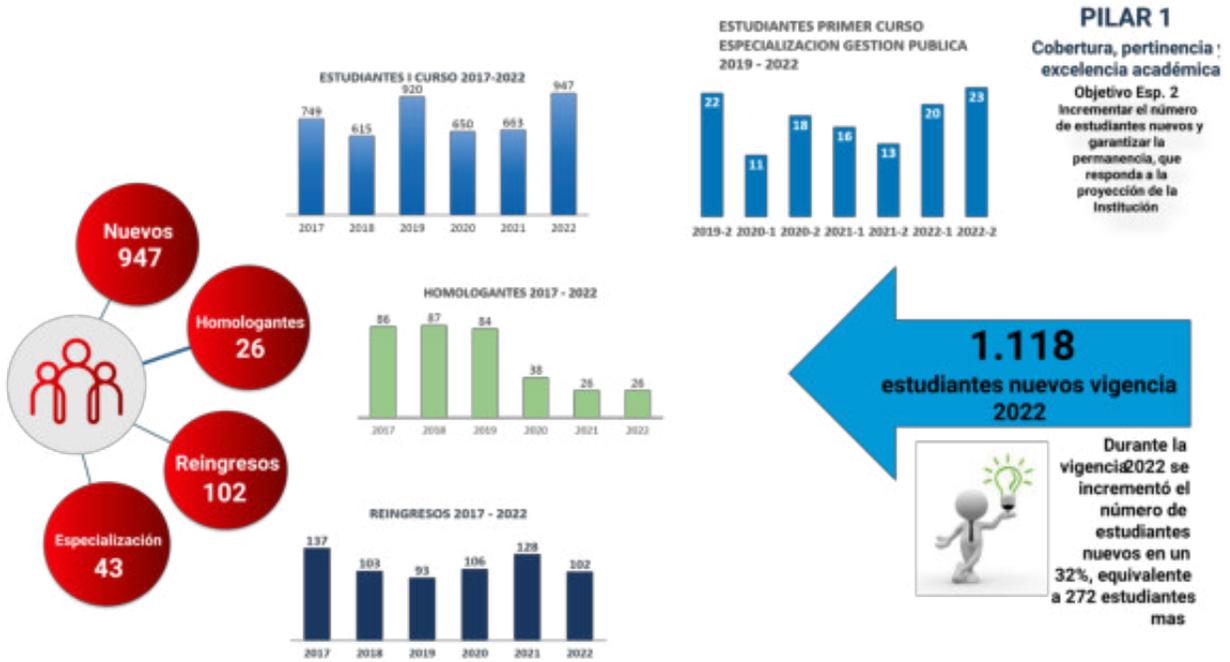


Ilustración 8. Tendencias estudiantes nuevos 2022

**Objetivo Esp. 2**  
**Garantizar la permanencia, que responda a la proyección de la Institución**

**Los estudiantes razón de ser de nuestro PROYECTO PEDAGÓGICO**

El fomento del uso de las TIC

La implementación del aula virtual, con evidencias de participación de docentes y estudiantes

La biblioteca virtual, con acceso en cualquier lugar de la institución y fuera de ella.

Las mallas curriculares y los micro currículos actualizados, dando respuesta a resultados de aprendizaje, acorde con la nueva normatividad.

El fortalecimiento de las competencias del idioma inglés, y el inicio de la enseñanza del idioma Francés.

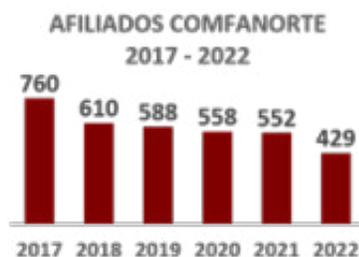
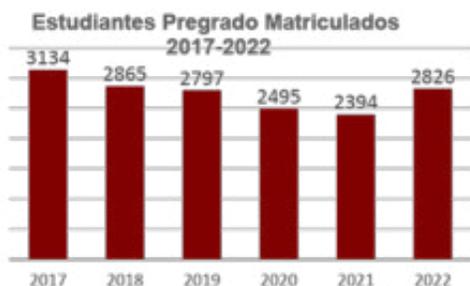


Ilustración 9. Permanencia estudiantes 2022

- **Objetivo específico Tres: Desarrollar estrategias al interior de los programas que propendan por la excelencia académica.**

- La FESC busca el cumplimiento de esta meta, mediante la definición de beneficios especiales, entre los que se encuentran, becas por rendimiento académico, participación en eventos culturales, deportivos y académicos, alcanzando estímulos por su rendimiento.
- Motivaciones académicas y económicas, por participación con buen rendimiento en semilleros de investigación y representación en eventos de redes de investigación.
- Definición de estrategias para contribuir con el pago de matrícula

RELACIÓN DE DESCUENTOS Y BECAS		
DESCRIPCIÓN	BENEFICIOS OTORGADOS	VALOR
2021	1820	\$ 554.654.533
2022	2100	\$ 483.106.528
<b>TOTAL</b>	<b>10.530</b>	<b>\$ 2.424.787.654</b>

2.100

Becas y estímulos 2022

CRÉDITO FESC | 856 | 30% | \$ 739.720.619

Tabla 6. Relación de descuentos y becas

- La FESC en el 2022, financió la matrícula de 856 estudiantes matriculados, lo que equivale al 30% del total matriculado, además gestionó la financiación en diferentes instituciones financieras como se evidencia en la Tabla 6, que se observa a continuación:

MODALIDAD PAGO MATRICULA	ESTUDIANTES
Contado	1464
Crédito Fesc	856
Coofuturo	86
Pichincha	9
Comultrasan	16
Icetex	135
ICBF	2
Icetex Montería	244
Total Matriculados Financieramente	2.812

Tabla 7. Estudiantes matriculados a través de entidades financieras

- La FESC, ha definido Estrategias Pedagógicas, para garantizar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y a través de ellas, integrar conocimientos que contribuyan la aplicación de estos, en situaciones reales, esta estrategia se denomina Proyecto Pedagógica de Aula. Cada programa define para cada uno de sus niveles de formación, (Técnica Profesional, Tecnología y Profesional Universitario), un PPA, contando con la participación de estudiantes y docentes, especialmente lo que desarrollan la actividad académica en el área del énfasis. Estos proyectos son socializados y los mejores, se pueden observar en la plataforma ATLAS, diseñada para su conservación y consulta, administrada por los responsables de la biblioteca. Estas actividades le permiten al estudiante adquirir las competencias propias de su hacer académico, partiendo de experiencias significativas.

**24 PPA registrados en la plataforma ATLAS durante la vigencia 2022**

Para garantizar la permanencia, que responda a la proyección de la Institución y teniendo en cuenta que los estudiantes son la razón de ser de nuestro PROYECTO PEDAGÓGICO, la FESC también:

- Busca estrategias metodológicas para garantizar un proceso de enseñanza aprendizaje, que le garantice al estudiante adquirir las competencias propias de su hacer académico, entre ellas se vienen desarrollando.
- Además, se han establecido Convenios con universidades nacionales como la institución ITSA (Atlántico), UNITEC (Bogotá), UFPS (Ocaña), UNAB (Bucaramanga) entre otras, permitieron compartir experiencias y adquirir nuevos conocimientos.



**Clases Espejo**, con participación de universidades y conferencistas de talla nacional e internacional brindaron aportes significativos a los estudiantes.  
**Salones de Arte, Festivales de cine universitario**, ferias empresariales, ruedas de negocios, pasantías, viajes de fortalecimiento académico, consultorías, generación de contenidos impresos, libros, capítulos de libros, software, espacios de participación ciudadana, entre otros, promovidos desde los programas y desde la Unidad de Investigaciones.  
**Pasarelas de Modas**. Grandes eventos dos al año, con participación de estudiantes, graduadas posicionadas, diseñadores de la región y durante el proceso académico evidenciando el avance del estudiante.  
**Eventos Internacionales como el IV Congreso Internacional Proyectando**, donde el conocimiento, el aprendizaje, la diversión, fueron los protagonistas de cinco días de contacto con el mundo.

**Objetivo específico cinco: Obtener el reconocimiento de la acreditación de programas e institucional.**



No se pudo alcanzar el reconocimiento por:

- El número de programas que priorizaba su renovación
- El cambio de normatividad del MEN
- El cambio de condiciones para solicitar las iniciales y posterior acreditación
- La Pandemia que impidió dedicar los esfuerzos a lograr alcanzar las metas propuestas

CUMPLIMIENTO PLAN  
OPERATIVO VIGENCIA 2022  
PILAR 1. Cobertura, Pertinencia  
Y Excelencia Académico

CUMPLIMIENTO  
PROMEDIO  
73%/100

CUMPLIMIENTO  
PONDERADO  
22%/30%

### 2.2.2 Pilar 2: Investigación, Emprendimiento E Innovación.

La investigación como pilar de la Educación Superior, proyecta atender las necesidades del entorno y de la institución, impulsando el emprendimiento, la creación y el fortalecimiento empresarial y la innovación, como aporte al desarrollo socioeconómico de la región y el país.

#### Objetivo General:

Consolidar la investigación, el emprendimiento y la innovación a través de proyectos y estudios que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la región y el país

- Los alcances y las metas definidas para cada uno de los objetivos específicos, se materializan en el siguiente informe, así:

## PILAR 2 Investigación, emprendimiento e innovación

OBJETIVOS ESPECIFICOS .	CUMPLIMIENTO 2022		
	PONDERADO	CUMPLIMIENTO PONDERADO	CUMPLIMIENTO OBJETIVO 100%
1. Fomentar la cultura investigativa en la comunidad académica como eje fundamental en el desarrollo del proceso de formación	25%	20%	80%
2. Fortalecer los grupos de investigación y categorizar los visibilizados en Colciencias.	25%	23,9%	95,6%
3. Elaborar estudios y proyectos que contribuyan al desarrollo institucional.	25%	2,5%	10%
4. Impulsar la innovación como eje articulador para el emprendimiento y la creación de empresas	25%	25%	100%
<b>CUMPLIMIENTO DEL PILAR</b>	<b>71,4% /100%</b>		

Fomentaría la cultura investigativa como eje fundamental en el desarrollo de formación.

Elaborar estudios y proyectos que contribuyan al desarrollo institucional

Fortalecer los grupos de investigación y categorizar los visibilizados en Colciencias

Impulsar la innovación como eje articulador para el emprendimiento y la creación de empresas

Tabla 8. Cumplimiento 2022 Pilar 2

### PILAR 2. Investigación, Emprendimiento e Innovación

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Fomentar la cultura investigativa en la comunidad académica como eje fundamental en el desarrollo del proceso de formación

Revista Mundo FESC, tiene como objetivo difundir contenidos originales e inéditos en idioma español, inglés en los campos de la Ingeniería y Tecnología y las Ciencias Sociales, con alto contenido científico.



- Publicada periódicamente sin interrupción desde el año 2014, cumple con la periodicidad semestral, según su ISSN, **en la vigencia del plan estratégico se han generado y publicado 16 números.**
- **Proceso de evaluación por pares.** La revisión de los artículos publicados en Mundo FESC es de “doble ciego” en donde las identidad de los evaluadores no son conocidas por el autor y, a su vez, los pares evaluadores tampoco conocen la identidad del autor, para mantener imparcialidad de la evaluación

La institución por los procesos de investigación y la divulgación internacional del conocimiento, logra ingresar a tres Rankings de Instituciones de Educación Superior a nivel internacional, lo que visibiliza a la FESC como actor comprometido con la investigación.



## FOMENTAR LA CULTURA INVESTIGATIVA

1. Categorización de la Revista Mundo FESC por parte de PUBLINDEX del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
2. Reconocimiento de la publicación como científica
3. Visibilidad de la Revista en el mundo, es leída por mas de 45 países. Ha logrado mas de 9 indexaciones en índices bibliográficos internacionales
4. <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/estadisticas>
5. Aumento en el factor de citación
6. Actualización de la política editorial para legalización de cobro por publicación especial

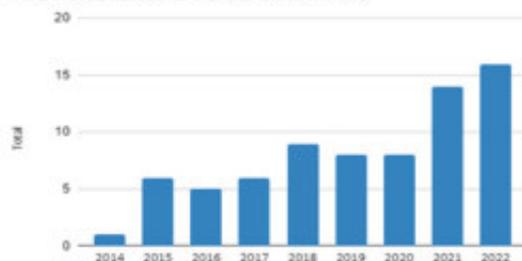


### La Revista Convicciones:

- Está dirigida a los estudiantes de la FESC. Convicciones se constituyó como un eje de divulgación de los productos de la Ruta de Investigaciones a nivel institucional, la cual está vigente desde el año 2014 como una forma de mostrar los logros en el aula.
- Se han publicado 16 números, teniendo en cuenta la periodicidad otorgada por la Universidad Nacional de Colombia bajo el ISSN electrónico 2385-7589.

- Parte de la producción docente, refleja la generación y registros de 11 Softwares como productos de alto nivel para los grupos de investigación, participación en más de 70 eventos de carácter nacional e internacional.

PUBLICACIONES EXTERNAS POR AÑO



**61**  
ARTÍCULOS PUBLICADOS EN  
REVISTAS EXTERNAS

**23**  
ARTÍCULOS PUBLICADOS  
EN REVISTAS DE  
INVESTIGACIÓN A NIVEL  
INTERNACIONAL

**11**  
SOFTWARES COMO  
PRODUCTOS DE ALTO  
IMPACTO PARA LOS  
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

**70**  
EVENTOS DE  
CARÁCTER NACIONAL E  
INTERNACIONAL



Tabla 9. Estudiantes en semilleros por año



## 9 PROYECTOS CON RECURSOS EXTERNOS

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Implementación del sistema fotovoltaico en la escuela Santa Bárbara, municipio Sardinata	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, Ministerio de Minas y Energía	\$ 148.000.000
Plan de escalamiento del sistema fotovoltaico escuela Santa Bárbara, municipio Sardinata	Fuente de financiación: Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	\$ 98.000.000
Proyecto "Red de maestros para la divulgación pública del conocimiento"	Fuente de financiación: Sistema General de Regalías (alianza Univ. Simón Bolívar)	\$ 100.000.000
El aprendizaje socioemocional de los actores educativos en las IE públicas de la Comuna 8-Ciudadela El Rodeo -Cúcuta	Fuente de financiación: Corporación Universitaria Minuto de Dios (convenio firmado)	\$ 8.000.000
Estrategia TIC para la comunicación de los actores del sector de la construcción	Fuente de financiación: Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación - Clúster de la construcción	\$ 30.000.000
Convocatoria Nacional para el fortalecimiento de procesos editoriales	Fuente de financiación: Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación - PublIndex	\$ 40.000.000
Aviturismo en el municipio de Arboledas	SENA - Viajes Jumbo -FESC	\$140.000
Escalabilidad de Sistemas Fotovoltaicos	Minciencias-FESC	\$198.000
Red de maestros para el fortalecimiento de competencias investigativas	Universidad Simón Bolívar-FESC Gobernación Norte de Santander	En proceso

Tabla 10. Proyectos de investigación con recursos externos



**PILAR 2.**

**Investigación, Emprendimiento e Innovación**

OBJETIVO ESPECÍFICO 4 Impulsar la innovación como eje articulador para el emprendimiento y la creación de empresas

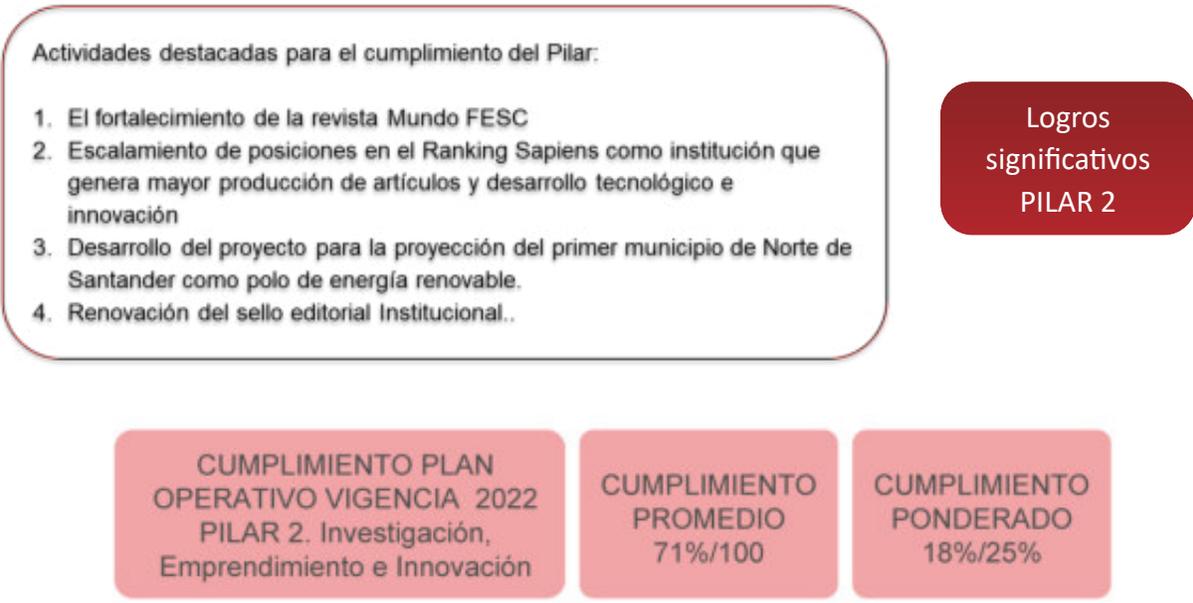
**RUTA DE EMPRENDIMIENTO**

El emprendimiento se considera **un eje que impulsa la generación de ideas innovadoras y que apoya la realización de planes de negocios**. La FESC cuenta con una Ruta de Emprendimiento para fortalecer las competencias de los estudiantes en la formulación de planes de negocio que les permitan obtener recursos para implementarlo.



Durante la vigencia del plan estratégico, los estudiantes **desde el aula de clase, teniendo en cuenta la Ruta de Emprendimiento, han logrado formular más de 132 planes de negocios**, de los cuales 8 han recibido recursos de forma particular a través de plataformas de colaboración masiva y 1 grupo de emprendedores financiación directa para la puesta en marcha del plan de negocios.

Los programas con sus estudiantes y docentes han participado en eventos organizados por gremios o asociaciones de sectores productivos a nivel regional y nacional, en busca de financiación de los planes de negocios.



### 2.2.3 Pilar 3: Gestión de Recursos al Servicio de la Academia

Proyecta la consecución y gestión eficiente de recursos, que garanticen la permanente modernización de la infraestructura física y tecnológica, la vinculación del talento humano idóneo, acorde con los perfiles establecidos, la integración y fortalecimiento de los sistemas de información, soportados en la mejora continua que garantice la excelencia académica.

#### OBJETIVOS GENERAL:

Gestionar eficientemente los recursos necesarios que garanticen la excelencia académica

La siguiente tabla, define cada uno de los objetivos específicos, de los cuales emanan los alcances, estrategias, metas y acciones), que permiten la asignación de recursos humanos y materiales, a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto o programa específico.

- Los alcances y las metas definidas para cada uno de los objetivos específicos, se materializan así:

### PILAR 3 Gestión de recursos al servicio de la academia

OBJETIVO ESPECIFICO	CUMPLIMIENTO 2022		
	PONDERADO	CUMPLIMIENTO PONDERADO	CUMPLIMIENTO 100%
1. Implementar el Sistema Integral de Gestión, al servicio de la academia	12,5%	7,75%	62,00%
2. Mantener y modernizar la infraestructura física y tecnológica de la Institución	12,5%	9,24%	73,90%
3. Gestionar la disponibilidad (adquisición y mantenimiento y actualización) de los recursos bibliográficos	12,5%	4,66%	37,33%
4. Definir estrategias que permitan la utilización de los recursos de biblioteca.	12,5%	4,66%	37,33%
5. Diseñar e implementar proceso Gestión Documental.	12,5%	7,50%	60,00%
6. Mantener a la comunidad académica informada sobre las actividades académicas e Institucionales	12,5%	9,80%	78,41%
7. Gestionar el talento humano idóneo al servicio de la Institución	12,5%	9,88%	79,00%
8. Mantener una óptima y sostenible situación financiera.	12,5%	9,90%	79,17%
<b>CUMPLIMIENTO DEL PILAR</b>	<b>63,4% / 100%</b>		



Tabla 11. Cumplimiento 2022 Pilar 3



Ilustración 10. Certificaciones de calidad

### PILAR 3

#### Gestión de Recursos al Servicio de la Academia

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 Gestionar eficientemente los recursos necesarios que garanticen la excelencia académica

#### IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA

El SGC en el 2022 recibió la **Certificación acreditando que el Sistema de Gestión de la Organización, ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en la ISO 9001:2015, ampliando su alcance así:**

*“Diseño, planificación y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado por ciclos propedéuticos (técnico profesional, tecnológico y profesional universitario) y posgrados, en las modalidades presencial, distancia y virtual, así como prestación de servicios de Extensión y Proyección a la Comunidad (programas técnicos laborales, prácticas empresariales, pasantías, diplomados, cursos y talleres), Investigación e Internacionalización”*

**PILAR 3.**

**Gestión de Recursos al Servicio de la Academia**

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Mantener y modernizar la infraestructura física y tecnológica de la Institución

Buscamos una arquitectura moderna en la medida que proyectamos espacios cómodos y vanguardistas en la comunidad académica.

No solo cumplimos con el propósito académico, sino que se mantiene y mejora constantemente, un espacio confortable, lleno de color y comodidad en donde se propicia la interacción.

**INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

*La FESC cuenta con dos sedes. Una en el municipio de Cúcuta y otra en la Provincia de Ocaña.*

*La infraestructura física de la FESC en la sede CUCUTA:* Está emplazada en un área de 4.631.86 m<sup>2</sup> de los cuales 4.533.17m<sup>2</sup> están ocupados por tres Bloques (A, B y C) de uno a cuatro pisos de altura, 352.26 m<sup>2</sup> son zonas verdes y 926.7 m<sup>2</sup> son zonas de circulación, áreas plazoletas, terrazas y parqueaderos.

La infraestructura física, está conformada por las áreas, correspondientes a la academia, personal administrativo, actividades culturales y recreativas, *bien definidas en el documento “Infraestructura Física y Tecnológica de la FESC 2022”*

- Las actividades lúdicas de bienestar se realizan en las instalaciones de la FESC y otras mediante convenios
- La Institución cuenta con sistema de vigilancia, controles de ingreso, salida y cámaras en línea
- La biblioteca, cuenta con 35 computadores de consulta, se utilizan programas de control como Deep Freeze y su horario extendido, para garantizar la consulta de estudiantes y docentes.
- Todos los ambientes de aprendizaje, cuentan con recursos de apoyo docente, como medios audiovisuales, cámaras y sonido, cuando se requiere el desarrollo de actividades académicas bi learning, cuando se requiere dar un enfoque mixto a la educación, combinando facetas de la formación remota y presencial.
- El aula virtual, se ha convertido en un gran apoyo tanto para el docente como para el estudiantes y allí se consolida la información de los módulos virtuales y de los espacios de interacción de los programas a distancia y presenciales.



Ilustración 11. Estructura física Cucuta

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CAPACIDAD POMEIO
Aulas de clase convencional con aire acondicionado, Video Beam o Televisor	27	35 -40
Aulas de Sistemas con aire acondicionado, Video Beam o Televisor	7	170
Laboratorios (financiera, software y mantenimiento, fotografía, 2 con mesas de dibujo, de cocina)	8	25
Laboratorios con mesas de dibujo	2	60
Taller de alimentos y bebidas, 2 habitaciones	4	62
Talleres (4 de máquinas, sala MAC)	8	30
Auditorios con aire acondicionado, Video Beam	1	220 -250
Biblioteca dotada con 37 PC con las características definidas en el modelo tecnológico y recursos bibliográficos de consulta físicos y virtuales	1	75
Oficinas de los Tres Bloques	23	67
Cafeterías Universitaria	2	130
Zonas de recreación (cancha multifuncional, zona deportiva y zona WIFI)	3	350 -450
Escenarios deportivos	1	150 -200
Servicios sanitarios (13 orinales, 3 para discapacitados, 14 tazas para caballeros, 17 para damas).	47	28
Cancha multifuncional	1	
Piscina	1	Convenios
Zona deportiva y cultural	1	

Tabla 12. Infraestructura física FESC Cúcuta

*La infraestructura física de la FESC en la sede OCAÑA:* Está emplazada en un área de 1500 m<sup>2</sup> de los cuales 243.82 m<sup>2</sup> están ocupados por un (1) Bloque de dos (2) pisos de altura. Los 1256 m<sup>2</sup> están comprendidos en su mayoría por zonas verdes, cafetería, kiosco, parqueadero, zonas de circulación y áreas libres. En el formato de descripción se observa la composición de la Sede. *“Infraestructura Física y Tecnológica de la FESC 2022”*

### CONSTRUCCIÓN NUEVO BLOQUE EDIFICIO OCAÑA

1. Mediante Acta 073 del 20 de octubre, la Sala General aprobó iniciar el proceso para asignar la construcción del Bloque B de la Sede Ocaña, acorde con lo definido en la ficha del proyecto, por valor de NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS (\$922.404.098)

2. Se proyectó el cronograma de las actividades a desarrollar
3. Se invitó a participar en la licitación, acorde con lo consignado en el Manual de Contratación de la FESC
4. Se abrió la convocatoria, se inscribieron 8 proponentes y participaron 5
5. Se seleccionó la firma RE-INGENIERIAS S.A.S. – R.L José Luis Reyes Villareal
6. Se encuentra en plena ejecución el contrato y se espera la terminación para el mes de noviembre de 2023



Ilustración 12. Estructura física Ocaña

### FINANCIACIÓN

- Prestamo Retanqueo del Leasing Bancolombia \$700 Millones
- Recursos Propios \$223 Millones

Tabla 13. Infraestructura física  
FESC Ocaña

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CAPACIDAD POMEIO
Laboratorio de Sistemas con aire acondicionado, Video Beam , iluminación adecuada y tecnología apropiada para la formación.	1	30
Aula2 de clase convencional con iluminación y ventilación adecuada, con Video Beam o TV.	4	25
Espacio de Reuniones	1	50
Biblioteca FESC	1	10
Taller de dibujo	1	25
Espacio para oficina	2	20
Cafetería Universitaria	1	100
Zonas de recreación y esparcimiento Zonas verdes	1	100
Escenarios deportivos	3	150 -200
Servicios sanitarios	9	9
Ambientes de Bienestar en Convenio		



- La programación de mantenimientos preventivos y su ejecución ha sido efectiva puesto que se logra mantener equipos funcionales.
- Se posee un protocolo de desecho, repotenciamiento y mantenimiento, de equipos, según características definidas.

En pandemia, la institución actuó de forma dinámica, autoevaluando cada momento y presentando las alternativas necesarias para cumplir con las demandas de la educación virtual y alternancia, de esta forma se fortalecieron los espacios de interacción y se dotaron las aulas convencionales con equipos de cómputo, videocámaras e interconexión a Internet.

La composición de la infraestructura física y tecnológica de la FESC se puede observar en el siguiente link:

*..\..\..\INFRAESTRUCTURA\INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA DE LA FESC 2022\_con requerimientos de rectoria.docx*

### **PILAR 3.**

#### **Gestión de Recursos al Servicio de la Academia**

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3-4.** Gestionar la disponibilidad, adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos bibliográficos

#### **BIBLIOTECA FESC “Moises Sanjuán López”**

Está conformada por la infraestructura física, tecnológica, recursos bibliográficos y bases de datos para la consulta de estudiantes, docentes y egresados. Dentro de los recursos bibliográficos, mencionamos:

Colección General y Colección de referencia, libros físicos, cuenta con 3.900 libros

- Repositorio de trabajos de grado, práctica, investigación EUREKA y ATLAS

**BASES DE DATOS:** Suscritas por el término de un año, allí se consultan artículos científicos, libros en todas las áreas del conocimiento totalmente actualizados, estas consultas son digitales

- E-Libro cubre las publicaciones académicas de las principales Universidades y Centros de Investigación de Iberoamérica. Es una plataforma de software con más de 30,000 títulos de más de 150 de las editoriales y prensas universitarias líderes del mundo, con más de 300 títulos en texto completo EL 50% arbitradas.

- Legiscomex, integrada por 12 módulos relacionados con importaciones, exportaciones, mercadeo y simuladores relacionados.
- Plataformas especializadas, orientadas a los programas de Diseño de Modas, Software.



Ilustración 14. Biblioteca Moises Sanjuán López

**BASES DE DATOS Presupuesto invertido**

E-LIBRO		LEGISCOMEX	
AÑO	Valor en dólares	Año	Valor en pesos
Se adquirió a partir del 2018		2017	\$26.250.000
2018	4.400	2018	\$27.562.500
2019	4.600	2019	\$27.562.500
2020	4.600	2020	\$29.993.600
2021	4.600	2021	\$29.993.600
2022	4.738	2022	\$29.993.600
22.938		\$171.355.800	

Tabla 14. Inversión bases de datos Biblioteca

**COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

**PILAR 3.**

**Gestión de Recursos al Servicio de la Academia**

**OBJETIVO ESPECÍFICO 6.** Mantener a la comunidad académica informada sobre las actividades académicas e Institucionales

El subproceso de comunicaciones, le aporta a la Institución su imagen, posicionamiento y visibiliza su hacer institucional.

- Los eventos que realiza la institución a través de sus programas son publicados y archivados y soportan consulta y retroalimentación.
- La Página web, promueve la oferta académica a través de los micro sitios establecidos para cada programa
- Por su razón de ser, la página web, requiere una permanente actualización, gestión que parte del Proceso de Comunicación Interna y Externa, apoyado por la Coordinación de Gestión Tecnológica.
- Los micro sitios definidos para cada uno de los programas de la FESC, le permite al visitante detenerse en lo que necesita, garantizándole una información clara, actualizada día a día y pertinente a sus requerimientos.
- Se ha dinamizado la información a través de las redes sociales, mediante el diseño de publicaciones creativas y pertinentes al contexto, generando un mayor posicionamiento y visibilidad de la institución y de los programas

- Las comunicaciones internas y externas se ajustan a las tendencias actuales.
- La pandemia impulsó la virtualidad y la comunicación a través de medios online, redes sociales y plataformas de mensajería entre otras, generando un impacto positivo entre los grupos de interés que aplican a la Institución, acciones reflejadas en las cifras que se pueden observar, las cuales son el insumo que mercadeo necesita para orientar su actividad comercial.



Ilustración 15. Análisis y monitoreo Web FESC

### Medios de Comunicación FESC

- |  |  |
|--|--|
| <b>Página Web Institucional</b>  | <b>Redes sociales (Facebook, Youtube, Instagram)</b> |
| <b>Correo institucional</b>  | <b>Carteleras Informativas</b>                       |
| <b>Infovisión (Televisor y EcoTic)</b>                                 | <b>Habladores</b>                                    |
| <b>Inducción Estudiantes (Socialización información institucional)</b> | <b>SIPAES</b>  |
| <b>Cátedra FESC</b>  | <b>Visitas al aula</b>                               |
|  | <b>Plan de Medios</b>                                |

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### PILAR 3.

#### Gestión de Recursos al Servicio de la Academia

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 7 Gestionar el talento humana idóneo al servicio de la Institución

1. Políticas de selección, desarrollo y evaluación de personal definidas y operando con planes de acción acorde a las necesidades de la institución y su estructura académico-administrativa.
2. En la Selección del Personal docente, se aplica el procedimiento consignado en el Reglamento Docented, con el fin de contar con personal idóneo acorde a las necesidades, cumpliendo con el perfil en cuanto a formación en el campo profesional, como la experiencia propia de su hacer docente. Este procedimiento está alineado a los requerimientos del MEN y del CNA consignados en la normatividad. La contratación se realiza a través de actos administrativos emanados del Comité de Planeación, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Generales.
3. El modelo de cualificación docente se define por el grado de escolaridad, perfil definido por cada uno de los programas, acorde con las asignaturas que registra el plan de estudios. La contratación docente debe garantizar el cumplimiento de los perfiles, acción que se consigna en el SNIES (Software del MEN), acción evidenciada mediante las actas generadas, donde se observa el seguimiento realizado.
4. Bienestar y satisfacción del personal docente. Se ofrecen múltiples incentivos y beneficios a todo el talento humano procurando su bienestar y satisfacción con la institución, como la entrega de reconocimientos a los profesores que se distingan por su rendimiento y eficacia, participación en investigación, apoyo a las actividades de integralidad entre otras, préstamos especiales, apoyo a los procesos formativos que aporten a la cualificación, acciones consignadas en el Reglamento de Personal Docente.
5. Anualmente se construye cronograma de capacitación para docentes, a raíz de la pandemia en el 2020 el programa de capacitación docente se tornó modalidad virtual, mediante convenio con el Politécnico Grancolobiano, Institución líder en formación virtual.
6. La evaluación del personal docente, se realiza semestralmente, realizada por los estudiantes y directores de Programas. Se miden comportamientos relacionados con la calidad y competitividad docente, seguimiento al estudiante, cumplimiento de los contenidos establecidos en el micro currículo, participación en actividades de integralidad, manejo de grupos, estrategias metodológicas utilizadas para garantizar el proceso de enseñanza-

aprendizaje, entre otros. Del resultado de la evaluación se generan planes de mejora cuando son necesarios y se toman acciones cuando la situación es repetitiva. Se exaltan los mejores docentes en ocasiones especiales programadas para tal fin, acorde con el Reglamento Docente.



Ilustración 16. Gestión Talento humano

Durante la vigencia 2022, la FESC contó con la participación de 254 docentes, los cuales contribuyeron al cumplimiento de los objetivos estratégicos y fueron los responsables de garantizar la calidad de la educación que proyecta la Institución, mediante su misión. La gráfica, muestra la clasificación correspondiente a la vinculación docente, como Tiempo Completo y Medio Tiempo, los cuales se encuentran adscritos al escalafón docente. Los catedráticos, son vinculados acorde a las necesidades de los programas y su vinculación obedece al conocimiento y experticia que se requiere, haciéndose extensiva a los programas de especialización, diplomados y formación continua.

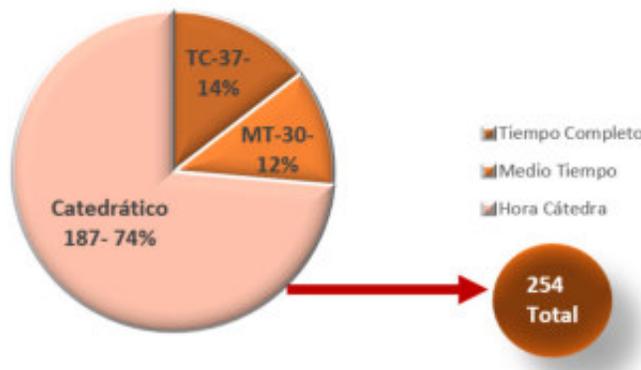


Ilustración 17. Vinculación Docente 2022

**VINCULACIÓN DOCENTE 2022**

Periodo	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Hora Cátedra	Total
2022-1	20	14	73	107
2022-2	17	16	114	147

Tabla 15. Vinculación Docente 2022

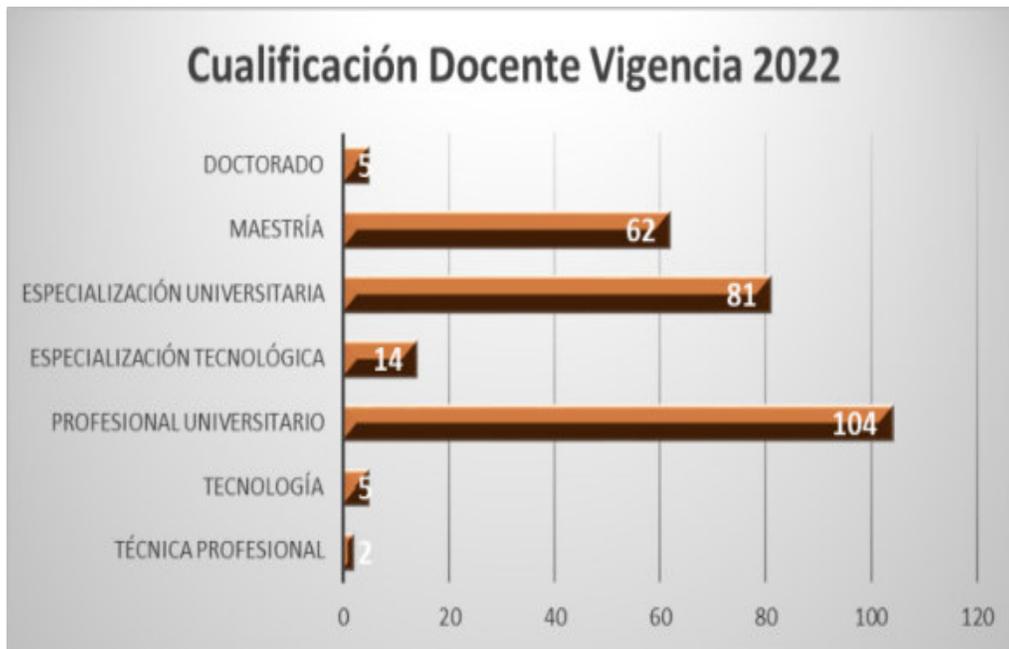


Ilustración 18 Cualificación docente

*La cualificación docente, se orienta al mejoramiento de la práctica pedagógica, mediante la actualización de conocimientos y saberes, orientados a generar nuevas estrategias que fortalezcan el proceso formativo, como en los distintos campos del saber.*

*Entre los espacios considerados para llevar a cabo el plan de cualificación docente, la FESC le ofrece a los docentes y administrativos, cursos, diplomados, talleres, seminarios, apoyo económico y tiempo, dirigidos a temas específicos para el desarrollo de los ejercicios formativos y académico-administrativos, Un aspecto importante que la Institución, busca socializar, es el análisis de experiencias significativas, que contribuyan a la construcción de mejores prácticas.*

## GESTIÓN DE RECURSOS AL SERVICIO DE LA ACADEMIA PILAR 3.

### Gestión de Recursos al Servicio de la Academia

Mantener una óptima y sostenible situación financiera.

- Las Políticas de presupuesto, pagos, recaudos y administración de la contabilidad definidas, registradas en el SGC
- Informes contables requeridos interna y externamente presentados de manera oportuna.
- Seguimiento activo a la situación financiera de la institución, proponiendo acciones a tomar según sea el caso.
- Acciones tomadas consignadas en actas del Comité de Planeación

Anualmente el proceso financiero y contable, estructura un presupuesto siguiendo las proyecciones de crecimiento establecidos por la Dirección, siempre es aprobado por la Sala General y el control presupuestal se hace mensualmente, en el año 2021 el cumplimiento fue del 80.41% para los ingresos y 74.91% los costos. A pesar de la pandemia que afecto la economía de los hogares la recuperación de la cartera en el 2020 y 2021 fue del 80%. La gestión de seguimiento y recordación de fechas de vencimiento ha sido efectiva. Los indicadores financieros son buenos, se evidencia una situación contable sana y estable.



Ilustración 19. Estados de resultados financieros FESC

## GESTIÓN DE RECURSOS AL SERVICIO DE LA ACADEMIA

RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS															
INDICADORES	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. RAZÓN DE LIQUIDEZ	17,0%	1,0%	1,9%	7,0%	0,7%	7,7%	7,0%	1,9%	7,0%	2,0%	2,0%	1,7%	1,7%	1,7%	1,4%
2. PRUEBA ACIDA	17,0%	1,0%	1,9%	7,0%	0,7%	7,7%	7,0%	1,9%	7,0%	2,0%	2,0%	1,7%	1,7%	1,7%	1,4%
3. NIVEL DE ENDERGAZAMIENTO	70,7%	47,4%	37,0%	72,0%	77,7%	20,7%	22,4%	44,0%	47,0%	48,0%	43,0%	72,7%	37,0%	70,0%	37,0%
4. RENTABILIDAD PATRIMONIO	26,4%	25,0%	21,0%	0,0%	15,4%	11,0%	15,0%	5,0%	8,0%	0,5%	1,4%	1,5%	1,5%	5,1%	1,1%
5. MARGEN DE UTILIDAD	9,4%	10,0%	14,0%	0,0%	12,0%	8,0%	10,0%	1,7%	7,0%	0,7%	1,1%	-0,1%	1,4%	-4,0%	1,7%
6. EBITDA (en Miles \$)	401.559	429.201	580.508	315.408	581.688	321.557	828.524	294.196	660.575	501.802	515.461	305.990	465.162	345.025	481.077
7. CAPITAL DE TRABAJO (En miles \$)	661.634	980.827	751.712	1.020.499	1.125.302	934.841	714.214	1.011.046	880.152	951.152	624.875	426.855	0	310.665	655.161

Tabla 16. Resumen indicadores financieros

**PILAR 3.**

**Gestión de Recursos al Servicio de la Academia**

Mantener una óptima y sostenible situación financiera.



Ilustración 20. Tendencias capital de trabajo

- Actividades destacadas para el cumplimiento del Pilar:
1. Actualización del proceso de Riesgos de la Institución.
  2. Fortalecimiento del sistema de comunicaciones como soporte al mercadeo
  3. Reforma y cambio del piso de la primera planta- cafetería y pasillos oficinas administrativas del bloque A.
  4. Modernización de baños bloque A primer piso.
  5. Remodelación de las aulas 101, 102, 103, 104 del Bloque A, sala de computo.
  6. Apertura del diplomado "Acto pedagógico" para personal interno y externo, gratuito para formar futuros docentes.
  7. Definición de Planes de Mejora en la Sede de Ocaña, para darle solución a problemas de administración presentados.
  8. Implementación de la factura y la nómina electrónica
  9. En proceso con un cumplimiento del 50% la actualización de las caracterizaciones de los procesos.

**Logros significativos PILAR 3**

<b>CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO VIGENCIA 2022 PILAR 3 - Gestión de Recursos al Servicio de la Academia</b>	<b>CUMPLIMIENTO PONDERADO 9/14%</b>	<b>CUMPLIMIENTO PROMEDIO 63/100%</b>
---	---	--

**2.2.4 Pilar 4. Servicios de Bienestar Institucional.**

El servicio de Bienestar Institucional, propende por la formación integral de todos sus estamentos, el mejoramiento personal y colectivo de la comunidad mediante la realización de proyectos y programas que conlleven a un acompañamiento permanente en promoción y prevención en salud, recreación y deportes, cultura y desarrollo humano, buscando el progreso individual y colectivo.

**OBJETIVOS GENERAL**

Propender por unas relaciones sólidas entre la Institución y la comunidad académica

La siguiente tabla, define cada uno de los objetivos específicos, de los cuales emanan los alcances, estrategias, metas y acciones), que permiten la asignación de recursos humanos y materiales, a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto o programa específico.

- Los alcances y las metas definidas para cada uno de los objetivos específicos, se materializan así:

OBJETIVO ESPECIFICO		CUMPLIMIENTO 2022		
		PONDERADO PILAR	CUMPLIMIENTO PONDERADO	CUMPLIMIENTO OBJETIVO 100%
1. Diseñar y desarrollar un Plan de Bienestar Institucional dirigido a Comunidad académica	PLAN DE BIENESTAR	25%	17,40%	90,00%
	SALUD Y VIDA RECREACIÓN,			66,60%
	CULTURA Y DEPORTE:			65,62%
	DESARROLLO HUMANO:			66,25%
				69,62%
2. Diseñar y desarrollar un programa de egresados, con resultados en cada programa académico		25%	14,00%	56,00%
3. Implementar el programa de seguimiento a la permanencia y graduación estudiantil SEPA y Estímulos		25%	9,64%	38,54%
4. Desarrollar electivas de integralidad, que propendan por el bienestar de la comunidad académica, dando cobertura a las diferentes modalidades de formación.		25%	23,71%	94,83%
<b>CUMPLIMIENTO DEL PILAR</b>		<b>64,75%/100%</b>		



Tabla 17. Cumplimiento 2022 Pilar 4

**PILAR 4. Servicios de Bienestar Institucional**

Diseñar y desarrollar un Plan de Bienestar Institucional dirigido a Comunidad académica

Participación XXVII Juegos Universitarios Nacionales ASCUN Medellín 19 al 22 de octubre de 2019		
	<b>Deportista</b>	Mayerly Amaya Villamizar
	<b>Disciplina</b>	Patinaje
	<b>Deportista</b>	Brayan Javier Barragan
	<b>Disciplina</b>	Natación
<b>Resultados</b>		2° lugar-Medalla de Plata, prueba de 200 metros contra reloj. 3° lugar-Medalla de Bronce, prueba de 10000 metros individual eliminatoria. 3° lugar-Medalla de Bronce, prueba 500 metros baterias. 4° lugar entre universidades a nivel nacional
		8° lugar-prueba 500 metros libres, a nivel nacional en la disciplina de natación.

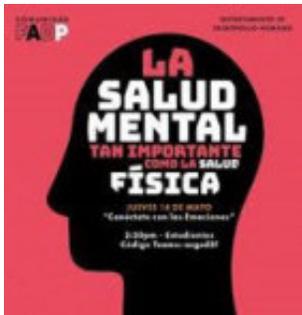
Tabla 18. Participación juegos Universitarios Nacionales ASCUN



Ilustración 21. Líneas de acción Bienestar Institucional

**SALUD INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA:**

Definición de las políticas institucionales de Inclusión e intercultural, mediante resolución 711 del 2021, Consejo Académico, operando acorde con los requerimientos



La salud mental fue uno de los aspectos más vulnerables de los estudiantes durante los años 2020 y 2021. Se realizaron 35 atenciones con seguimientos y 9 remisiones a la EPS de cada uno de los estudiantes a especialista a psiquiatría donde se evidencia sintomatología que corresponde a Trastornos de la Ansiedad, depresión, Ansiedad Generalizada, Trastorno de Alimento, Trastornos del sueño y Esquizofrenia.

**RECREACIÓN CULTURA Y DEPORTE**

Electivas de Bienestar:

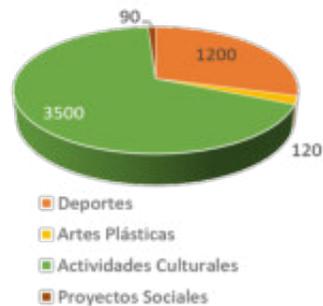


Ilustración 22. Electivas Bienestar Institucional

Plan de electivas diseñado y aprobado por Consejo Académico, donde se ofrecen alrededor de 20 electivas diferentes, distribuidas entre los 3 ejes temáticos, con grupos de al menos 15 personas, e impactando entre 500 y 600 estudiantes por semestre, en la vigencia 2017 – 2020, 4920.

**PILAR 4.**

**Servicios de Bienestar Institucional**

Diseñar y desarrollar un Plan de Bienestar Institucional dirigido a Comunidad académica

**SERVICIOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**

**Propender por unas relaciones sólidas entre la Institución y la comunidad académica.**

**DESARROLLO HUMANO.**

La institución promueve la participación de la comunidad académica en los órganos de gobierno, se establecen y proveen los medios necesarios para cada dos años efectuar los debidos procesos de votación y elección de los representantes a cada instancia.

Durante las últimas votaciones, efectuadas en 2021, se obtuvo participación de 312 estudiantes, 49 docentes y 32 graduados; en calidad de votantes; demostrando la participación activa de la comunidad en las actividades.

Las diferentes actividades se desarrollan soportadas en la normatividad vigente consignada en el Reglamento Electoral, el cual define los pasos a seguir por cada uno de los estamentos: Docentes, estudiantes, graduados.

La información pertinente a las actividades desarrolladas, reposan en los archivos correspondientes, acorde con las tablas de retención respectivas.



## SEGUIMIENTO, PERMANENCIA Y APOYO SEPA Y SAMA.

Se actualizó el procedimiento del modelo de permanencia SEPA y SAMA, acciones que contribuyen a mitigar la deserción y ausencia intersemestral, y a mejorar la calidad de vida de la comunidad académica.

- Entre las acciones desarrolladas se mencionan:
- Seguimiento al rendimiento académico bajo
- Probables afecciones psicológicas
- Seguimiento a los jóvenes de inclusión, del programa ICBF, ICETEX y becados.

ESTUDIANTES ATENDIDOS PROGRAMAS SEPA - SAMA	
<a href="#">Negocios - Presencial</a>	745
<a href="#">Negocios - Distancia</a>	554
<a href="#">Finanzas</a>	141
<a href="#">Gráfico</a>	1575
<a href="#">Modas</a>	1006
<a href="#">Turismo</a>	416
<a href="#">Software</a>	169
<a href="#">Logística</a>	54

Tabla 19. Estudiantes atendidos SEPA-SAMA

## ESTÍMULOS

Becas:

- 3 altos promedios de cada programa por semestre
- Participación semilleros de investigación, por electiva de bienestar
- Electivas de bienestar no tienen pago de crédito
- Descuentos por pronto pago
- Aprobación pruebas clasificatorias de Inglés, acreditan reconocimiento de los cursos según el nivel alcanzado

**Matrículas por créditos académicos:** garantizan la continuidad, el avance al propio ritmo

**Plan de amnistía:** Si por alguna circunstancia ha tenido que retirarse y desea reintegrarse.

Los estímulos se establecen por Consejo Académico y son de obligatorio cumplimiento al semestre, generando resoluciones socializadas por los diferentes medios de comunicación.



Ilustración 23. Beneficios Administrativos y Docentes

## GRADUADOS

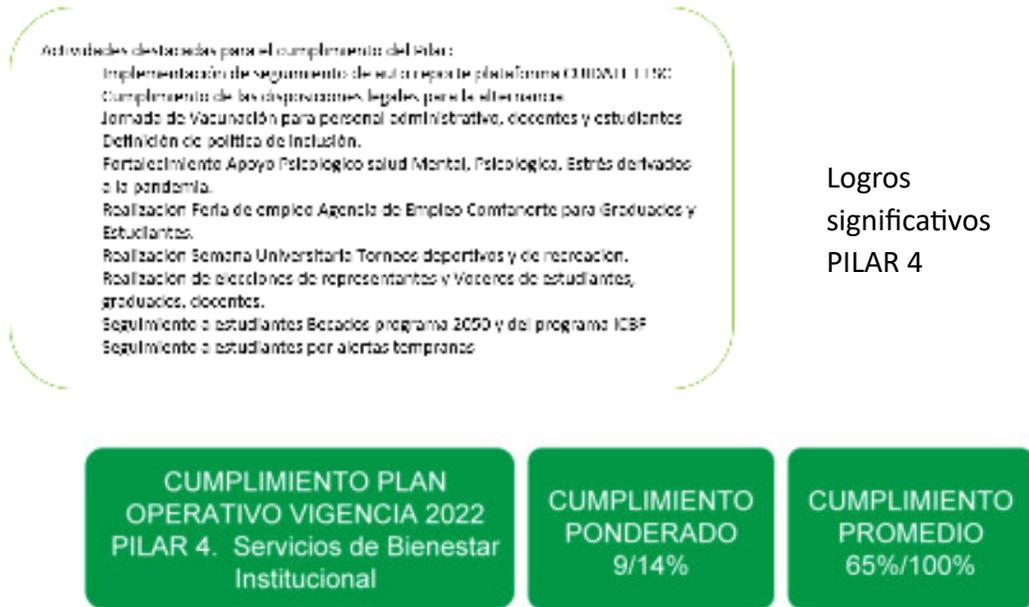
- Se desarrollan actividades y cursos de actualización en emprendimiento y docencia.
- Se les incluye en la oferta de módulos de educación continuada sin costo.
- Se solicita la inscripción de las hojas de Vida a la agencia de empleo Comfanorte.
- Se realizan ferias de empleabilidad.
- Anualmente se realizan encuentros de graduados, en diciembre la Cena de graduados, solo en el año 2020 se suspendió por pandemia.

## SERVICIOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Propender por unas relaciones sólidas entre la Institución y la comunidad académica.

1. Fortalecimiento del programa de Inclusión
2. Uso de la tecnología para el cumplimiento de las actividades de bienestar con un reporte de 189 entre culturales, sociales, deportivas, utilizando los medios tecnológicos (página web, webinar, blogs, redes sociales, aportes a conexión FESC., en pro de la comunidad académica en general.
3. Socialización del protocolo de bioseguridad, especialmente los aspectos relacionados con el autocuidado

El subproceso de bienestar también fortaleció el seguimiento; realizando acompañamiento a los estudiantes en la adaptabilidad del trabajo presencial al virtual, siendo guías y mediadores ante inconvenientes presentados en los procesos de matrícula, tecnológicos y académicos, de igual forma se identificó los estudiantes con problemas de equipo y conexión pudiendo realizar préstamos de computadores tanto en Cúcuta y Ocaña.



### 2.2.5 Pilar 5. Extensión y Proyección Regional, Nacional e Internacional

Propende por la interacción de docentes y estudiantes con la sociedad, con el sector empresarial y con comunidades académicas del orden regional, nacional e internacional a través de proyectos y actividades que permitan atender necesidades académicas y del entorno.

#### OBJETIVOS GENERAL:

Promover procesos de interacción e integración con los distintos sectores de la sociedad, el sector empresarial y comunidades académicas a nivel regional, nacional e internacional para asegurar la pertinencia de los programas de formación

La siguiente tabla, define cada uno de los objetivos específicos, de los cuales emanan los alcances, estrategias, metas y acciones), que permiten la asignación de recursos humanos y materiales, a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto o programa específico.

- Los alcances y las metas definidas para cada uno de los objetivos específicos, se materializan así:

OBJETIVO ESPECÍFICO	CUMPLIMIENTO 2022		
	PONDERADO	CUMPLIMIENTO PONDERADO	CUMPLIMIENTO 100%
1. Desarrollar proyectos y programas de extensión, que generen impacto en la región.	33,3%	25,51%	76,62%
2. Fortalecer la visibilidad nacional e internacional de la institución.	33,3%	24,98%	75%
3. Impulsar los procesos de internacionalización de la institución.	33,3%	30,52%	91,66%
<b>CUMPLIMIENTO DEL PILAR</b>	<b>81,09%/100%</b>		



Tabla 20. Cumplimiento 2022 Pilar 5

## PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

### PILAR 5

#### Proyección Regional, Nacional e Internacional

Desarrollar proyectos y programas de extensión, que generen impacto en la región.

CONSOLIDADO DE DIPLOMADOS POR PROGRAMA							
PROGRAMA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL POR PROGRAMA
Administración Financiera	5	6	5	2	4	4	26
Negocios Internacionales Presencial y Distancia	5	4	5	3	4	4	25
Diseño Gráfico	3	6	3	3	3	5	23
Diseño de Negocios de la Modas	1	2	1	1	2	1	8
Administración Turística y Hotelera	0	1	1	0	2	2	6
Ingeniería de Software	0	0	0	0	0	1	1
Administración de Redes	1	0	1	0	0	0	2
Logística Empresarial	0	2	1	0	0	0	3
<b>TOTAL POR SEMESTRE</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>94</b>

Tabla 21. Consolidado diplomados por programa

- La FESC reafirma su compromiso en aportar a la transformación social y considera la educación como un mecanismo que dirige hacia el camino del cambio.

Reporte en la plataforma SNIES eventos de extensión realizados para cada programa, entre ellos 33 cursos de educación continuada ejecutados, y 94 diplomados diferentes durante la vigencia del plan operativo, estos últimos caracterizados de la siguiente forma:

RESUMEN NÚMERO DE ESTUDIANTES X DIPLOMADO 2017-2022							
PROGRAMA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL POR PROGRAM A
Administración Financiera	125	129	108	88	110	92	652
Negocios Internacionales Presencial y Distancia	162	109	147	90	149	116	773
Diseño Gráfico	61	118	90	82	80	120	551
Diseño de Negocios de la Modas	42	27	4	18	45	27	163
Administración Turística y Hotelera	0	18	10	14	55	43	140
Ingeniería de Software	0	0	0	0	0	11	11
Administración de Redes	8	0	17	0	0	0	25
Logística Empresarial	0	3	2	2	0	0	7
<b>TOTAL POR SEMESTRE</b>	<b>398</b>	<b>404</b>	<b>378</b>	<b>294</b>	<b>439</b>	<b>409</b>	<b>2322</b>

Tabla 22. Relación estudiantes por diplomado

385

**1. PRACTICAS EMPRESARIALES:** Se ha consolidado el proceso de Prácticas empresariales en la institución en aras de vincular la experiencia a la formación del estudiante con un acercamiento real al sector productivo, se definen escenarios de practica acordes a los programas académicos, que además de permitirles implementar un desarrollo de las capacidades que han adquirido en su formación.

- Las prácticas empresariales han impulsado las alianzas con empresas de orden regional, diversificando escenarios. Y para cumplir con las expectativas de los estudiantes se han establecidos convenios con empresas que ofrecen oportunidades laborales a los estudiantes. Se propende mejorar las condiciones del practicante y atender los requerimientos de las empresas.
- Desde los programas el área de consultoría se cuenta con la experiencia del programa Administración Turística y Hotelera que realizó la Consultoría al Hotel Hacaritama - Ocaña (2021): Plan de Fortalecimiento sector Hotelero (2021) y el programa de Diseño Gráfico: Intervención a Empresas con productos de los Diplomados

532

**2. ARTICULACIÓN CON LA MEDIA:** Consolidación del programa de articulación, logrando nuevos convenios con Instituciones Educativas de Cúcuta. Oportunidad para brindar un valor agregado a los estudiantes de grado 10 y 11. Durante la vigencia 2017 – 2022, se certificaron 2.883 estudiantes adscritos a 8 colegios de la región y el impacto radica que aproximadamente por semestre continúan la formación un promedio del 10% de los estudiantes que finalizan, convirtiéndose el programa en un semillero de estudiantes con proyección a ingresar a la Institución.

**ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE APORTAN CONOCIMIENTO:** Se realizan múltiples actividades de colaboración académica nacional e internacional, como intercambio académico tipo COIL con Universidad Anáhuac Puebla México, Convenio de Cooperación e intercambio Académico Universidad de Congreso Argentina, Convenio Interinstitucional con AnimaFest Studios para cooperación Internacional, Convenio Interinstitucional SIES + para intercambio académico entrante y saliente, en el programa de Diseño Gráfico convenio con la Universidad Rio Negro Argentina y con la Institución Universitaria ITSA.

**MOVILIDAD SALIENTE**

los programas académicos en promedio realizan dos encuentros tipo clase espejo o COIL al semestre y según su característica y requerimiento algunos llegan a tener hasta 10 clases espejos y un curso COIL al semestre, resaltando los que se han ejecutado con la Universidad Anáhuac en Puebla, México.

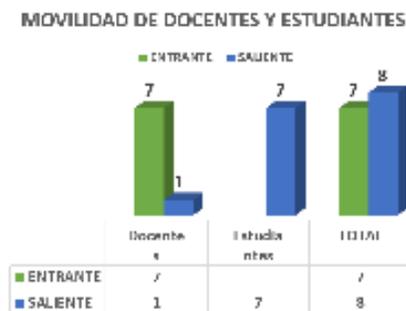
Las clases espejo permitieron interactuar con universidades nacionales e internacionales, en los programas Ingeniería de Software: 1, Administración de Negocios Internacionales Presencial: 2, Diseño Gráfico: 5, Administración Financiera: 1, Administración Turística y Hotelera: 2

Interacción constante con instituciones internacionales como la Universidad de Palermo (Argentina), Universidad Nacional de Rio negro (Argentina), UTEM, (Chile), Universidad de Congreso (Argentina) y Universidad del Zulia (Venezuela).

Se destaca la movilidad saliente, internacional de estudiantes en los diferentes programas a diferentes países del mundo.

**7 docentes realizan movilidad entrante  
1 docente y 7 estudiantes realizan movilidad saliente**

Ilustración 24. Movilidad Docentes y Estudiantes



### FORMACIÓN EN INGLÉS

El carácter obligatorio, como requisito de grado, ha permitido fortalecer el dominio de la segunda lengua.

1300 ESTUDIANTES en promedio MATRICULADOS en los diferentes niveles de INGLÉS al año

### Logros significativos PILAR 5

- Desarrollo de actividades en modalidad virtual y presencial de cursos, diplomados, webinars, conversatorios, talleres, vinculando estudiantes, graduados, docentes, administrativos y personal externo, lo que nos permite estar actualizados e innovar con formación académica oportuna y pertinente.
- Celebración de convenio con entidades y agremiaciones con quienes se llevo a cabo diferentes actividades, entre las cuales fueron la participación de la FESC con 30 estudiantes en la feria y rueda de negocios de la moda CUMO, organizada por CORPOMODA.
- El ciclo de conferencias para el Sistema Moda, con una participación total de 145 personas, entre los asistentes contamos con asociados de Corpomoda, estudiantes, egresados, docentes y funcionarios administrativos.
- Convenio celebrado entre la FESC y la Diócesis de Tibú, en donde se llevó a cabo de manera presencial el diplomado Ensamble en Prendas de Vestir para 15 mujeres del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en Caño Indio, Tibú - Norte de Santander.
- Continuidad del convenio celebrado con la Alcaldía de Cúcuta, cuyo objetivo es aunar esfuerzos, para implementar la aplicación del programa de subsidios educativos, fomentando el acceso y permanencia en la educación superior a 65 estudiantes de bajos recursos económicos habitantes del municipio de san José de Cúcuta, a los cuales las Alcaldía aporta el 50% y la FESC el 30%.
- Se desarrollaron 26 consultorías producto de la práctica empresarial.
- Se firmaron 63 convenios con empresas en el año 2021.
- Se destaca la labor de las prácticas empresariales en 5 de las mejores 100 empresas de Cúcuta (Cerámica Italia, Arrocería Gelvez, Comercial Meyer, Sanity EPS y Coagronorte).
- Se destacó la movilidad académica de 5 estudiantes a fuera del país en los siguientes programas:
  - a. Programa Diseño Gráfico: 1 – Brasil.
  - b. Programa de Admón. Negocios Internacional: 2 – México.
  - c. Programa de Admón. Turística y Hotelera: 2 – España

***La FESC reafirma su compromiso en aportar a la transformación social y considera la educación como un mecanismo que dirige hacia el camino del cambio.***



### 2.2.6 Medición Plan Estratégico

El plan estratégico se mide mediante la definición anual de Planes Operativos (POA), diseñados por los responsables de los procesos, avalados por el Consejo Académico y Comité de Planeación, según la competencia, mediante la Revisión por la Dirección.

Los Planes Operativos, son programas concretos de acciones de corto plazo, que emergen del plan estratégico de largo plazo, contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto o programa específico.

Es un programa concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan estratégico de largo plazo, contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto o programa específico. Todos los planes (de acción, operativo, estratégico, etc.) de la FESC están coordinados y son coherentes entre sí.



Ilustración 25. Cumplimiento Plan Operativo 2022

El documento que realiza la evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo 2017 – 2022 “Excelencia académica, pertinencia e innovación al servicio de la formación integral y el desarrollo regional”, hace parte integral de este informe, el cual manifiesta que la FESC en el periodo comprendido entre el 2017 y el 2022 ha trabajado ordenadamente, bajo el esquema estratégico utilizando los instrumentos y herramientas que define el modelo de gestión bajo la Norma ISO 9001, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional, los lineamientos de los planes de desarrollo departamentales y municipales y los lineamientos internos que rigen la Institución.

Los cinco pilares han logrado resultados importantes, cumplimiento que se determinó a través de los seguimientos realizados año a año a través del POA durante las revisiones por dirección, así como la validación de cumplimiento de metas. Este análisis permitió generar metas para el próximo periodo, las cuales quedan consignadas en el Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2028.



Ilustración 26. Cumplimiento final por Pilar



El aporte significativo de todos contribuye a los logros misionales consignados en los planes estratégicos... **razón de ser institucional.**

*Gracias...*

**FESC**  
EDUCACIÓN SUPERIOR

VIGILADA MINEDUCACIÓN

